

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por

Merly Gabriela Rivas Pérez

Carné 201441201

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por

Merly Gabriela Rivas Pérez

Carné 201441201

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente.

Por
Merly Gabriela Rivas Pérez
Carné 201441201

Como requisito previo a realizar el examen público profesional para optar el Título
de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

PhD. Jorge Fernando Orellana Oliva

Rector en Funciones

Inga. Marcia Ivonne Véliz Vargas

Secretaria General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

REPRESENTANTE DE PROFESORES

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.P.A. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE Rony Roderico Alonzo Solis

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Académico

Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía, Administración Educativa y
Psicopedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. José David Barrillas Chang
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas
y Sociales Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área Social

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Herman León
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

A Dios:

Porque es un Dios de amor, siempre está conmigo en cada paso que doy, él me fortalece, me impulso en cada uno de los logros que he tenido, todo lo que soy y lo que seré, es únicamente por él. Tengo la certeza que él me dirige, y que tiene un propósito para mi vida.

A mi madre:

No tengo palabras para hacerle saber lo mucho que agradezco cada uno de sus sacrificios y todos sus esfuerzos, ella es la persona más importante en mi vida, siempre está conmigo en cada sueño y nueva meta. Es mi mejor amiga, la amiga que siempre me aconseja para bien y quién me corrige cada vez que me equivoco. Estoy orgullosa de la madre que tengo y de todo lo que me ha enseñado. Ella fue mi primera maestra por eso le atribuyo todos mis triunfos a ella y a sus enseñanzas.

A mis catedráticos:

A todos los licenciados que fueron mis docentes durante la formación académica, quienes me dotaron de todos los conocimientos que ahora me sirven en el campo del ejercicio de la profesión, le agradezco a cada uno de los que se tomaron el tiempo de enseñarme y de corregirme en todo el proceso de la carrera, me siento afortunada y bendecida porque considero que soy la suma de todos sus esfuerzos.

A mis amigas:

Con las que compartí todos los días, quienes estuvieron conmigo en cada alegría y tristeza, juntas nos apoyamos y buscamos llenarnos de conocimientos importantes para ser buenas Trabajadoras Sociales.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO SOCIAL	3
B. GESTIÓN	4
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	4
D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	5
E. ORGANIZACIÓN SOCIAL	7
F. LÍDERES	8
G. GÉNERO	9
H. SALUD	10
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	14
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	29
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	54
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	57
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	59
REFERENCIAS	67

INTRODUCCIÓN

La Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez por Merly Gabriela Rivas Pérez quien se identifica con el carné estudiantil 201441201, es presentada a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- como requisito previo al examen general y acto público de graduación para optar al título en el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

La sistematización se encuentra estructurada en 6 apartados metodológicamente ordenados, en el primer apartado, identificado como fundamentación teórica cuenta con información para sustentar la intervención en el EPS.

La sistematización de experiencias pretende demostrar a detalle el contexto del escenario de práctica en donde la estudiante fue sumergida orientada a intervenir de manera positiva y proyectar desarrollo comunitario.

En el tercer apartado se encuentra la descripción de las experiencias que surgieron en todo el proceso de inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de cada una de las acciones realizadas, las limitantes y los alcances que se tuvieron en el proceso de los proyectos.

Posteriormente en el cuarto apartado fue necesario la utilización de los objetivos de la profesión de la carrera de Trabajo Social, los objetivos del EPS y los planteados en la ley de Órganos de Coordinación del COCODE de manera en que uniendo cada una de las actividades se evidencia la efectividad de las acciones realizadas en el contexto encontrado.

Seguidamente se plantean nueve conclusiones que funcionan como medio para identificar los hallazgos que se localizaron mediante cada acción y/o experiencia en el campo.

El último apartado da conocer una propuesta que busca disminuir el machismo y la opresión de las mujeres en su contexto, se propone un proyecto de capacitación dirigido a niños de escasos recursos en edades de 6 y 10 años, durante un año apoyados de escuelas, enfermeras del puesto de salud y líderes comunitarios, con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar a los habitantes vulnerables del área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por último se muestran las referencias resultado de la revisión documental que se realizó para construir este documento.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El apartado de fundamentación teórica se ve influenciado por temas importantes para la sistematización de experiencia, relacionados con desarrollo, gestión del desarrollo, participación comunitaria, organización social, líderes, género y salud.

A. DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo es un sistema que garantiza el acceso y la mejora en los servicios básicos pretendiendo cubrir las carencias de toda la población proporcionando la mejora de calidad de vida de un individuo o grupos de personas buscando el bienestar colectivo y sostenible.

El desarrollo se podría definir como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia. El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos. (Uribe, 2004, pág. 13)

El desarrollo es un proceso de crecimiento, fortalecimiento y educación, generado por pautas que proporcionan una amplia productividad en cualquier tema en lo social y humano podemos referir que es un crecimiento en salud, bienestar, aplicación de leyes y derechos humanos, todo esto dentro del marco social con el fin de generar una vida digna.

Para buscar el desarrollo, se debe analizar consecuentemente, debido a las generalidades que conlleva la definición del desarrollo y de esta manera encausar a la sostenibilidad.

El desarrollo se puede medir mediante los bienes que gozan cada una de las personas, el desarrollo evita las enfermedades de la pobreza como diarrea y la desnutrición y otros problemas sociales como la violencia, analfabetismo y contaminación, todas esas problemáticas provenientes del subdesarrollo. Partiendo de esto, si los países están desarrollados tendrán acceso a agua, drenajes, salud y educación, que en consecuencia evitaría los problemas de un país tercermundista.

B. GESTIÓN

La gestión de recursos es el proceso de acciones, trámites con la finalidad de obtener beneficios económicos, personales y sociales o resolución de situaciones.

De acuerdo al diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, el término gestión denota “acción y efecto de administrar” (...), pero en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con “hacer diligencias”, “conseguir una cosa” (1994: p. 502). (Pappa, 2006, pág. 75)

Las acciones de cada gestión son dirigidas con el propósito de agenciarse de recursos necesarios de manera colectiva o personal alcanzando los objetivos trazados, puesto que es un proceso metodológico de estrategias o acciones que tienen un fin común.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión del desarrollo es una técnica o procedimientos que se realizan de manera metodológica para la intervención de problemáticas sociales.

(...) considero que la gestión comunitaria del desarrollo, tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales. (Pappa, 2006, pág. 75)

Es la realización de diligencias enfocadas a situaciones o problemáticas, planteando soluciones eficaces según la realidad social de un entorno o contexto que busca lograr el objetivo de desarrollo que minimice, interrumpa o elimine la problemática planteada.

Es necesario establecer que realizar gestión del desarrollo parte de uno o más grupos de personas concientizadas en las problemáticas y/o necesidades que tienen, enfocadas al desarrollo comunitario o individual mediante la participación ciudadana.

D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Es la capacidad de grupos y comunidades al actuar mediante solo un objetivo con el fin de ejercer un control en los procesos de intervención, gestión y aplicación de acuerdo a los problemas o necesidades percibidas, acción que busca el bienestar personal, así como también el de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de la misma.

El proceso social en virtud del cual grupos específicos de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas. (Aguilar, 2013, párr.4)

Para una participación comunitaria es necesario partir del empoderamiento en cuanto a las necesidades y problemáticas existentes, con un mayor control sobre las acciones y decisiones que en el presente o futuro afectan de manera directa o indirectamente.

Creando conciencia y empoderando se crea el poder, y esto conlleva a una herramienta sostenible de desarrollo social y comunitario.

Asimismo, este proceso involucra a grupos específicos de población. Digo esto porque no podemos pensar en una comunidad como un conjunto homogéneo de personas e intereses, más bien todo lo contrario, de ordinario lo que hay son intereses contrapuestos, además de una gran complejidad social. Por ello, la participación casi nunca implicará a la totalidad de los miembros de una comunidad, sino a grupos concretos y específicos caracterizados por tener algo en común (una necesidad, un problema o simplemente, un centro de interés). Y será a través de esos grupos y redes, a través de los cuales pueda llegar a extenderse el proceso a otros sujetos o miembros integrantes de la comunidad. (Aguilar, 2013, párr.6)

La participación comunitaria debe estar compuesta por conciencia acerca de las necesidades, problemas o existir un interés propio, el grupo está compuesto de personas con el mismo interés, deben ser capaces de tener decisiones grupales o consensuadas con relación al tema de interés o problema que les afecte y tomar acciones, actuar e intervenir de manera continua y alcanzar cubrir las necesidades. Si el grupo no tiene esa capacidad de decisión, tampoco estarán haciendo participación ciudadana.

Para que la participación sea efectiva, la confianza en sí mismo y el respeto mutuo son necesarios. Si los participantes creen que, en cooperación con otros, tienen el poder de resolver los problemas de la comunidad, proseguirán

hasta el éxito aunque se encuentren con muchas dificultades y con diversos consejos y opiniones. (Ware, 1899, pág. 139)

La buena práctica de la participación ciudadana es efectiva solo si existe una organización social bien establecida.

E. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias. (Román, 2011, párr. 3)

Es un sistema social conformado por personas con intereses individuales o grupales, que tienen los recursos o la capacidad para gestionarlos y están situados dentro de un determinado contexto o realidad social, desarrolla un conjunto de tareas orientadas comúnmente por valores comunes hacia la obtención de un determinado fin.

Podemos pensar que una organización social está compuesta por un equipo de trabajo, que a su vez se compone de personas con diferentes habilidades necesarias en la organización social, por lo que cada uno depende del trabajo de los demás, por esa razón las organizaciones deben estar empoderadas, y fortalecidas, buscando las fortalezas de cada uno, realizando un mejor trabajo.

En una buena organización social es necesario comprender que en cada grupo de trabajo debe existir un líder capacitado, que estandarice y organice a los demás estableciendo un ritmo de trabajo en equipo y solidaridad.

F. LÍDERES

Entendemos el liderazgo como el proceso de influir en la gente mediante las ideas.

Es importante que en una comunidad exista más de un líder ya que esto fomenta la iniciativa, creatividad y la coordinación del trabajo que se realiza en la comunidad.

Es necesario fomentar este tipo de liderazgo para garantizar el relevo generacional. (Castellón, 2018, pág. 15)

Un líder es capaz de influir en las personas, también la capacidad de escuchar nuevas ideas o soluciones de otros líderes sin que suponga una amenaza, como una de sus características una mente analítica, estar en constante asesoría y planificar cada una de sus acciones y actividades.

Si el líder o lideresa trabaja bien y conduce adecuadamente a su gente, se tomarán buenas decisiones y se obtendrán buenos resultados de cualquier proyecto que se lleve en la comunidad.

El grupo otorga el rol del liderazgo al integrante que es visto como el más capaz de coordinar la acción del grupo. Es algo que surge por sí sólo, de repente, sincero y va cambiando de acuerdo a las circunstancias por las que va pasando el grupo que se está organizando. (Castellón, 2018, pág. 13)

La acción de un líder al guiar a su grupo es muy importante, de la misma manera el líder es quien según las proyecciones de las necesidades o problemas toma las

decisiones correspondientes que les afectarán a todos, el líder debe tener pleno conocimiento de sus acciones y estar concientizado del poder que conlleva el liderazgo.

Un líder puede ser tanto un hombre o una mujer, toda vez estén entre sus capacidades y posibilidades, la organización no debe discriminar a uno ni al otro según su género o identidad étnica.

G. GÉNERO

El género es la categoría impuesta por la sociedad según el sexo, se encuentra dividido en femenino y masculino debido a características biológicas de cada ser humano. Partiendo de esto el género implica históricamente la desigualdad de oportunidades, desprotegiendo al femenino.

El género es una categoría social como lo es la raza, la clase, la edad, etc. Que atraviesa y es atravesada por todas las otras categorías sociales. Tiene su base material en un fenómeno natural, de nacimiento que es el sexo, cuya desaparición no depende de la desaparición de las diferencias sexuales. (...). (Facio & Fries, 2005, pág. 268)

Debido a estas clasificaciones sociales las mujeres que son definidas como el género femenino, son vulnerables en la sociedad actual, desterrando, minimizando y discriminándolas, contribuyendo a crear una barrera social.

Es necesario hacer hincapié en la constante batalla de las mujeres por destruir esa barrera social. Desde esta perspectiva podríamos destacar el avance o el “nulo avance” de la igualdad de género que existe alrededor del mundo, existen grandes brechas que demuestran que las mujeres siguen siendo el género denigrado, discriminado y violentado de tal manera que ninguno de los derechos que se establecen como derechos humanos de la mujer son cumplidos en su totalidad,

demostrando que la mujer se encuentra en dificultad, carencia y problemas externos a sus capacidades o individualidad que son difíciles de alcanzar o superar por el simple hecho de ser mujer.

La Declaración de Beijing, en el numeral 19, explicita que es “esencial diseñar, aplicar y hacer el seguimiento de políticas y programas eficaces, eficientes y que se refuercen entre sí desde la perspectiva de las mujeres, incluyendo las políticas y programas de desarrollo a todos los niveles, para favorecer el empoderamiento y el avance de las mujeres, con su plena participación. (Segeplan, 2009, pág. 24)

Es necesario y prioritario facilitarles a las mujeres a generar y encontrar espacios seguros en condiciones básicas en donde desarrollar cada una de sus habilidades y capacidades con equilibrio y armonía, un espacio en donde obtengas las herramientas, de esta manera evitar la ignorancia de cada uno de sus derechos buscando así la dignidad humana de la mujer mediante la igualdad, como un ser no superior al hombre, pero tampoco inferior a él.

Buscando el desarrollo de la mujer se asegura contar con salud mental, emocional, económica y social, de esta manera empoderarse y concientizarse de las problemáticas que le afecten socialmente.

H. SALUD

Según la Organización Mundial de la Salud y su firme compromiso, establecen varios principios en el preámbulo de la Constitución, entre los mencionados se encuentran estos.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados. (OMS, 2006, pág. 1)

La salud es un derecho de la humanidad que no debe tener ningún tipo de distinción, lo define la ONU como un completo bienestar físico, mental y social. Sin embargo. Un buen estado de salud genera prosperidad y paz en cada una de las personas y pueblos, ¿por qué? Se habla de paz, porque cuando en una comunidad o ciudad no existen trastornos de ningún tipo y sus habitantes tienen salud mental, reproductiva, sexual, social, económica, etc. No existen crímenes ni ataques violentos de ningún tipo.

Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad, son inherentes a todos los seres humanos. Para que estos derechos puedan ser ejercidos de manera ideal, por adolescentes y jóvenes existen dos condiciones fundamentales: la educación sexual impartida desde la institución escolar y los servicios de salud sexual y reproductiva amigables para adolescentes provistos por los servicios de salud. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2018, pág. 7)

La educación sexual y reproductiva pretende evitar de manera preventiva, algunas situaciones que comúnmente afectan a los adolescentes y mujeres en general, puesto que educando a los grupos vulnerables se establecen pautas y se imparte información mal vista “temas tabúes” que generan el conocimiento a las causas y consecuencias ante alguna actitud o acciones irresponsables.

Uno de los problemas frecuentes al no tener una vida sexual saludable o información sexual y reproductiva son muchas veces la maternidad a temprana edad y las infecciones de transmisión sexual.

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), aislado por primera vez en 1983, es el agente causal del Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (sida), que representa la expresión clínica final de la infección. La característica más importante es la destrucción del sistema inmune, pero el VIH también origina una serie de manifestaciones neurológicas y tumorales. Esto es debido al doble tropismo del VIH; por un lado, como todos los lentivirus infecta las células de la estirpe macrofágica y por otro, presenta un tropismo especial por los linfocitos CD4. Se conocen 2 tipos de virus: VIH-1 y VIH-2, siendo VIH-1 el responsable de la epidemia en occidente. (Codina, Martín, & Ibarra 2002, pág. 1493)

Existen diversos mecanismos de transmisión; transmisión parenteral drogadicción por vía parenteral, transfusión de sangre, hemoderivados, trasplante de órganos y tejidos, transmisión sexual incluyendo las relaciones sexuales homosexuales y heterosexuales, transmisión transversal Intrauterina en el parto y lactancia materna.

Otro tema importante de la salud y la maternidad es la educación a las madres sobre el desarrollo nutricional de los menores, el constante monitoreo y diagnóstico del peso y la talla.

Utiliza el peso y la talla para construir los índices antropométricos que son combinaciones de medidas; una medición aislada no tiene significado, a menos que sea relacionada con la edad, o la talla y el sexo de un individuo. Por ejemplo, al combinar el peso con la talla se puede obtener el peso para la talla o el IMC, que son distintas expresiones de una misma dimensión, aplicables en el niño y en el adulto. (Unicef, 2012, pág. 11)

La creación de la evaluación del peso y talla de los niños se implementó de manera preventiva para erradicar y/o diagnosticar la desnutrición moderada y desnutrición aguda de los niños menores de 5 años de edad.

- Peso para la edad (P/E): Refleja la masa corporal alcanzada en relación con la edad cronológica. Es un índice compuesto, influenciado por la estatura y el peso relativo.
- Talla para la edad (T/E): Refleja el crecimiento lineal alcanzado en relación con la edad cronológica y sus déficits. Se relaciona con alteraciones del estado nutricional y la salud a largo plazo.
- Peso para la talla (P/T): Refleja el peso relativo para una talla dada y define la probabilidad de la masa corporal, independientemente de la edad. Un peso para la talla bajo es indicador de desnutrición y alto de sobrepeso y obesidad.
- Índice de masa corporal para la edad (IMC/E): Refleja el peso relativo con la talla para cada edad; con adecuada correlación con la grasa corporal. Se calcula con la división del peso sobre la talla² o bien más prácticamente el peso dividido por la talla, a su vez dividido por la talla. Su interpretación es similar a la mencionada para el peso talla, pero con más precisión. (Unicef, 2012, pág. 11)

El control del peso y talla es un sistema que utiliza diversas combinaciones que permiten obtener los resultados verídicos y confiables, de esta manera tomar acciones analíticas y con seguridad para dificultar el avance de la desnutrición, prevenirla o erradicarla de una población definida.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En la contextualización se ven reflejados aportes en geografía y localización, historia, organizaciones sociales e instituciones existentes, ambiente, vida cultural, economía y violencia, puntos clave para comprender el entorno social.

San Pablo Jocopilas municipio del departamento de Suchitepéquez, está localizado en la región VI del sur occidente de Guatemala, entre las cuencas de los ríos Nahualate –Sis Ican, la cabecera está al este del Río Bolas y al Oeste del Río Zarza, en la ruta departamental SCH-02 que atraviesa el poblado. Latitud Norte 14°35'13" y Longitud Oeste 91°27'10", elevación de 625 msnm, limita al Norte con Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá); al Este con Santo Tomás La Unión; al Sur con Samayac y San Antonio Suchitepéquez; y al Oeste Samayac (Suchitepéquez).

Cuenta con una extensión territorial de 68 km², la distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de Mazatenango Suchitepéquez es de 9 kilómetros, al sur existe 1 kilómetro de distancia a la cabecera de Samayac; y 159 kilómetros hacia a la ciudad capital de Guatemala. Tiene 6 lugares poblados distribuidos territorialmente en aldeas: Chocolá, Lolemí, Madre Mía, La Ladrillera, Las Piedritas; y el casco urbano.

El casco urbano está compuesto por varios sectores; Valle Alegre, Ixcoj, Rumalinda, Ixtacapa, Brisas del Ixtacapa, Vista Hermosa, Linda Vista, Flor del Café, Villa Isabel, María Luisa, La Cumbre, Valle Dorado, La Felicidad, Las Rosas y Esmirna.

Según las proyecciones del INE 2018, San Pablo Jocopilas posee una población de 22,433 habitantes, 10,675 féminas y 9758 masculinos, ubicados 16,872 personas en el casco urbano y 3,561 en el área rural del municipio.

La historia presenta al municipio de San Pablo Jocopilas como un pueblo de fundación franciscana en los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI.

En 1689 San Pablo Jocopilas tenía 1,800 personas, era una suma numerosa por lo que el empeño por emanciparse de la tutela de Samayac, provenía de motivos dignos y aspiraciones legítimas. Por consiguiente, después de varias luchas logra su independencia en el año de 1700 aproximadamente. (Cún, 2010, pág. 1)

A partir de la conquista la Orden San Franciscana vino al llamado ahora municipio, trayendo con ellos lo que ahora conocemos como las creencias religiosas cristianas católicas, además de varias imágenes, uno de ellos era el Santo San Pablo. Se dice que en este lugar existía una gran cantidad de árboles de jocote y muchas pilas de gran tamaño.

Gracias a estas características el municipio se llama actualmente San Pablo Jocopilas, San Pablo por el santo que trajeron la Orden San Franciscana, Joco- por los árboles de Jocote y –Pilas por las pilas anteriormente mencionadas.

Cuentan los habitantes que la fachada, una estructura de piedra de gran antigüedad, construida por los antepasados mayas, era parte de una de las más grandes iglesias existentes en Guatemala, tanto así que la fachada actual es solo un pequeño fragmento de lo que era años atrás.

Los lugareños afirman que la fachada era más grande, abarcaba alrededor de tres cuadras arriba de su actual ubicación, además de esto la iglesia era subterránea, donde vivían sacerdotes y monjas de la Orden San Franciscana.

La ruina es reconocida por los lugareños como la portada, a nivel nacional se reconoce como la fachada, y a nivel internacional como la cuarta maravilla de Guatemala.

Se hace mención de un gran terremoto ocurrido, ocho días consecutivos temblaba la tierra, y fue el causante de que la iglesia se desplomara, sepultando vivos a los clérigos de la Orden San Franciscana.

Cuando fueron hallados los restos se encontraron huesos, ripio, piedras grabadas con la simbología maya y cuatro santos que no se destruyeron; San Miguel Arcángel, San Pablo, Santa Ana y el Señor Fecundado. (Francisco Solval Chabajay, comunicación personal, 27 de agosto, 2018).

Los líderes comunitarios siguen contando estos hechos, orgullosos de la historia del municipio que habitan, explicando que estos hallazgos fueron colocados frente a la iglesia, la casa de la cultura y el parque municipal.

Así fue como la iglesia se redujo a una ruina de aproximadamente cuatro cuadras que debido la inexistencia de una autoridad que pudiera protegerla, un habitante llamado José María Rodríguez, conocido entre los lugareños como don Chema, demolió mayor parte de la fachada, dejando aproximadamente una cuarta fracción de lo que era anteriormente.

Cabe indicar que la falta de las autoridades indicadas para resguardar propiedad del estado las piedras grabadas que se recuperaron fueron dejadas en el parque y posteriormente robadas por los habitantes. (Igdalia Betzabé Escobar Xetey, comunicación personal, 27 de agosto, 2019).

San Pablo fue en el año de 1,070 uno de los municipios que tenía un feudal económico mayor a otros municipios, tenía grandes extensiones de tierra, esto está constatado en una placa que existe en Santo Domingo Suchitepéquez la cual marcaba lo que era el límite de San Pablo, la boca costa de Sololá era parte del territorio del municipio.

Pero se asentaron las comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá Sololá, gracias a un gobernador de apellido Tzoz quien trajo a un grupo de personas al municipio de San Pablo Jocopilas, fueron puestos en las aldeas La Ceiba y Palacal, aldeas cedidas al departamento de Sololá.

En el año de 1941 el General Jorge Ubico confisca los bienes que eran propiedad de los alemanes que representaban en total 75 millones de quetzales comparados con los 18 millones de quetzales que eran el presupuesto de la nación, y los reparte entre los que formaban su grupo elite.

En el mismo año el gobierno de Guatemala expropió extensiones territoriales ocupadas por el bloque cafetalero formado por migrantes alemanes, convirtiéndose Chocolá en finca nacional, posterior a ello en el gobierno del Presidente Fernando Romeo Lucas García en el año de 1982, éstas fincas de carácter nacional fueron fraccionadas en fincas sub-familiares y entregadas a los campesinos mayores de 18 años que formaban parte de la mano de obra participante en el proceso de producción. (Cún, 2010, pág. 1)

Con los años fueron emigrando personas y se fue fraccionando por espacio territorial, dejando al municipio solo con las comunidades que actualmente le pertenecen.

Entre los primeros habitantes del casco urbano podemos mencionar; Pedro Taquiej, Josefa Velázquez, Nicolasa Chavajay, Teresa Tunay Pos, Ramona Chacón, Gumersinda Soto, Francisco Chavajay, Francisco Xetey, Víctor Gaitán, Augusto Cervantes, Valeria Pelicó, Amelia Rosales, José María Rodríguez, Eustaquio Rodríguez, Felipa Arana Soto.

Doña Felipa Arana Soto nacida el 13 de septiembre de 1933, Es una persona muy reconocida en el municipio por haber donado los terrenos del Juzgado de Paz y la

escuela que lleva su nombre, reconocida como Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos Felipa Arana Soto.

Cuenta doña Felipa Arana (comunicación personal, 26 de agosto, 2019) que hace años fueron convocados todos los habitantes del casco urbano, a una asamblea en donde el señor Oscar Cárdenas comunicó a los vecinos que había otorgado dinero para la construcción de la escuelita de párvulos, pero que no contaban con el terreno, ni dinero para comprarlo.

El señor Oscar contaba con que los habitantes colaboraran y comprar un terreno, al darse cuenta que nadie se interesó. Les mencionó que ese presupuesto no se podía utilizar en algo más, si no invertía en la escuela el dinero se perdía porque iba a ser devuelto a las autoridades.

Después de escucharlo doña Felipa se dirigió ante la asamblea anunciado que donaría dos cuerdas que tenía en el cantón Ixcoj, quienes no le creyeron, entonces les mostró el terreno y lo midieron. Días después llegó el Licenciado Cesar Alvarado legalizando la escritura firmada.

Así fue como la pequeña escuela se construyó, y con el tiempo la fueron ampliando.

En la apertura de la escuelita, amigas cercanas a doña Felipa pidieron honrarla nombrado a la escuela con su nombre, en esa época no lo hicieron, los vecinos lo consideraron inapropiado debido a su analfabetismo, la escuela se llamó por mucho tiempo: Escuela Oficial de párvulos Cantón Ixcoj. Únicamente le cambiaron el nombre hasta que un ministro de educación llegó, y las mismas amigas volvieron a dirigir su petición; la escuela fue nombrada como Escuela Oficial de párvulos Felipa Arana Soto.

Uno de los hechos trascendentales más relevantes de la comunidad fue el terremoto del 4 de febrero el año 1976, provocó que la iglesia católica actual se agrietara por

la mitad de forma horizontal, incitando a las autoridades a demolerla, decisión no compartida por los habitantes quienes donaron materiales y mano de obra y así poder mantener su estructura. Cuentan que todos se reunían desde temprano a rellenar las grietas y reforzar las columnas, las mujeres les llevaban atol, agua y comidas a todos los clérigos los cuales estaban en la construcción, debido a ese esfuerzo la iglesia actualmente sigue siendo la misma.

Es necesario mencionar una historia muy popular entre los habitantes; relatan sobre la actual iglesia tenía un convento, fue construido sobre el terreno de la antigua iglesia la cual tenía partes subterráneas, causando el hundimiento de los baños que utilizaban las monjas periódicamente.

la casa de la cultura fue construida con el propósito de convertirla en mercado, pero a la población recurre hasta el día de hoy al mercado del municipio vecino; Samayac Suchitepéquez debido a la variedad de ventas y productos. Razón por la cual el municipio no cuenta con un mercado.

El hecho trascendental el cual marcó a los pobladores ocurrió hace años cuando unas personas entraron a la iglesia católica con el fin de robar las imágenes más antiguas, se llevaron la imagen de Santa Ana, San Miguel Arcángel y San Pedro.

Se consiguió recuperar la imagen de San Pedro, de ahí nació el dicho de los lugareños; “San Pablo no suelta a San Pedro”

Cuenta Álvaro Nehemias Xetey Tunay, (comentario personal, 29 de agosto, 2019). Otro hecho trascendental que se registró el 26 de enero del año 1982, causado por el conflicto armado interno, en esa fecha se estaba culminando la feria patronal de San Pablo Apóstol.

La guerrilla llega a dar un mitin, invitando a la población a escuchar sus ideales e incentivando a unirse. Las personas se hicieron presentes porque se sentían amenazadas.

Un policía se encontraba de guardia fue quien comunicó al ejército los acontecimientos, el ejército planeó darles una emboscada y se dirigió al municipio con tanquetas y soldados armados, pero no contaban con que los guerrilleros se dieran cuenta del ruido de las tanquetas sobre las calles empedradas y del humo desprendido de ellas. La guerrilla se preparó para responder con fuego, las calles se mancharon de sangre, el resultado de muchos de los asistentes al mitin se encontró en medio del campo de batalla asesinados por las balas y granadas.

Los soldados tomaron el juzgado ubicado en donde actualmente está la municipalidad y estaban siendo asesinados, pero se dieron cuenta de donde provenían los disparos, había una guerrillera escondida entre la pileta que aún se encuentra frente a la municipalidad, los soldados respondieron con una granada y ahí falleció.

A ella se le reconoce como Comandante Ignórate, porque se ignora su procedencia y su nombre.

En la actualidad todas estas historias son transferidas de generación en generación por los habitantes más ancianos del casco urbano.

Existe un grupo cultural llamado Corazón del Pueblo integrado por David Cosogua, Hugo López, y Selene Minueza, que como su nombre lo indica están dedicados a la preservación de la cultura y tradición del municipio.

El programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y la adolescencia, en sus siglas -pami- es otra institución que brinda orientación y acompañamiento a

grupos de niños y adolescentes con el fin de crear empoderamiento y participación comunitaria en acciones en pro de los derechos humanos, producto de esto es el grupo llamado Metamorfosis compuesto por la promotora Gabriela Ovalle; Iraida Chavajay, Lourdes Chajil, Nery Ramas, Laishy Ixquier, Lusvin Shante, José Ortiz, Jaqueline García,

En el casco urbano del municipio existen dos grupos del Órgano de Coordinación que velan por el bienestar y desarrollo integral de las personas el primero se hace llamar COCODE Zona 1 integrado por el presidente Álvaro Nehemías Xetey Tunay; vicepresidente Sonia Judith Jerez de Alvarado; secretaria Idalia Betzabeth Escobar Xetey; tesorero Jonathan Oswaldo López Rodríguez; primer vocal Ana Luisa García Salquil; segundo vocal Ángel Ariel Pelico Perechu; tercera Vocal Gabriela Ávila.

El COCODE que los secunda es de la colonia Vista Hermosa integrado por el presidente Carlos Francisco Álvarez Mazariegos; vicepresidente Diego Ajtzalam Mas; secretario Samuel Morales Chac; tesorero Rudy Solval Xiquin.

El Comité Nacional de Alfabetización- CONALFA- es otra institución que trabaja con las personas en edades mayores propiciando el espacio y facilitándoles los recursos y de esta manera aprender a leer y a escribir. De esta manera minimizar el analfabetismo.

FOGUAVI- Fondo Guatemalteco para la Vivienda, realiza coordinaciones con el COCODE sector zona 1, trabajando con personas de escasos recursos que cuenten con terreno propio contribuyendo a la construcción de sus casas.

El Área de Salud Suchitepéquez coordina a través del Técnico en Salud Adolfo Vásquez Ixquereu con líderes en el componente enlaces comunitarios con el fin de reforzar, orientar y acreditar a los líderes a realizar sus acciones. Así mismo el Licenciado en Trabajo Social Julio Antonio Soto Vásquez quien coordina con la oficina de la niñez y adolescencia en el componente de Espacios Amigables

dedicándose a la orientación, acompañamiento, divulgación y prevención de embarazos no deseados a temprana edad y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes no escolarizados.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Alimentación- MAGA- otra institución que tiene una función importante en el casco urbano, ellos buscan la regeneración del ecosistema con la replantación de árboles y flores, rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica.

El casco urbano del municipio de San Pablo Jocopilas es un lugar de ambiente templado y húmedo a pesar de que no cuenta con un bosque, sin embargo, existen extensiones de terreno en donde siembran frutos, hierbas, algunos árboles y flores.

“Se encuentran distintas clases de animales silvestres como lo son: mapaches, loros, armadillos, tacuazines, comadrejas, ardillas, anfibios y reptiles”. Algunas de las especies mencionadas se han reducido en número, esto debido a la destrucción de su hábitat natural, la expansión del Casco Urbano y la cacería indiscriminada por parte de los pobladores de la región. (Cún, 2010, pág. 14)

Actualmente se pueden apreciar únicamente los animales domésticos; los gatos, perros, aves y algunas especies de aves silvestres que habitan en la fachada de la iglesia.

El municipio cuenta con especies maderables como los árboles de madera fina, los cuales son: cedro, caoba, palo blanco, palo volador, canoj blanco, canoj negro y chonte. Otros árboles de varios usos y árboles frutales.

Así mismo tiene plantas ornamentales como: clavel, jazmín, geranio, buganvilia, galán de la noche, rosales, amor de un rato, hortensia, margaritas, crisantemo, gladiolas, chinita, pascuas y violetas. (Cún, 2010, pág. 15)

Las condiciones de los ríos se observan precarias, se ve un descenso del agua, sobre todo en el río Ixtacapa, a pesar de que existen nacimientos de agua, están contaminados en gran medida por desechos sólidos y líquidos.

En cuanto al tratamiento y disposición de la basura, disponen de una extracción de basura municipal, cabe recalcar que algunas personas queman la basura.

En el casco urbano existe un sistema autónomo de saneamiento, relleno sanitario y manejo de residuos sólidos que se encuentra a orillas del río Ixtacapa servicio que utilizan gratuitamente.

En el sector educativo, en el casco urbano existen nueve centros educativos; dos de nivel primaria, tres institutos de nivel básico y dos institutos de nivel diversificado.

Escuela Oficial de Párvulos Felipa Arana Soto– EOPFAS- cuenta con la directora Ana Silvia Alvarado Maldonado y atiende tres etapas; 4, 5 y 6 años los alumnos asistentes son 148.

Escuela Oficial de Párvulos Cantón Ixtacapa -EOPCI- en donde se encuentra la directora Silda Adelina Afre Santos de Zaldaña atendiendo las tres etapas de preprimaria; 4, 5 y 6 años, alumnos asistentes: 48 estudiantes

Escuela Oficial Rural Mixta Flor del Café No.2 -EORM2- quien tiene la dirección es Rosa Salquil Solval, alumnos asistentes: 93 estudiantes de todos los grados de primaria.

EOUM- Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Jerez Carrera, director: Manuel Tahay Perechú, alumnos asistentes: 385 estudiantes de primaria.

IEOB-Instituto Experimental de Educación Básica con la dirección a cargo de Dorian Rebeca Peña, alumnos asistentes: 450 estudiantes de ciclo básico.

INEB Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, director: Rene Arturo Chuc Alvarado, alumnos asistentes: 252 estudiantes, 152 hombres y 100 mujeres quienes reciben educación básica.

IECOC Instituto de Educación por Cooperativa con Orientación en Computación, director: Kevin Cervantes Ramírez, alumnos asistentes: 272 estudiantes todos de ciclo básico.

INSODI Instituto Diversificado por Cooperativa Educación por la Paz y el Desarrollo Comunitario a cargo del director Marvin Saúl Minueza Pérez, educación de nivel diversificado, Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural y Perito Contador con Orientación en Computación los alumnos asistentes: 474 Estudiantes, 191 hombres y 282 mujeres

INED Instituto Nacional de Educación Diversificada a cargo de la directora Maryloly Mancio Méndez, la educación impartida es de diversificado; Bachillerato con orientación en Computación y Bachillerato con Orientación en mecánica y automotriz, alumnos asistentes: 179 estudiantes

Además, en la casa de la cultura se imparten clases de música y artes plásticas, por gestión del grupo cultural Corazón del Pueblo ante la municipalidad.

El sistema educativo en el municipio es integral, por lo que toda la población en edad escolar asiste a los establecimientos educativos equipados con tecnología moderna que contribuye en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además los docentes imparten las clases con técnicas pedagógicas apropiadas. (PDM municipalidad San Pablo Jocopilas, 2017-2032, pág. 51)

Es necesario mencionar que, según la información recolectada mediante la encuesta, se llegó a la conclusión que de la población solo un 4% alcanza una educación formal universitaria.

Cuando hablamos de analfabetismo y alfabetismo existe actualmente un estimado de 85% de las personas son alfabetos y un 15% restante son analfabetas, concentrándose en personas mayores, entre las edades de 40 y 50 años de edad.

San Pablo Jocopilas es un lugar en el que algunas personas aún guardan con recelo sus herencias culturales, prevaleciendo de esta manera el idioma k'iche, es lamentable que no todas las familias lo practican frente a los menores, causando el desconocimiento de este idioma.

El idioma predominante es el español, le siguen el k'iché y kackchiquel, entre otros idiomas de origen precolombino. Un 75% de la población practica la religión evangélica, el 20% la religión Católica y un 15% profesa otras doctrinas (Jocopilas, 2017, pág. 13) (PDM municipalidad San Pablo Jocopilas, 2017-2032, pág. 7)

Actualmente los idiomas que se hablan son el k'iché y el español, predominando así el idioma español, las vestimentas que son comunes en el casco urbano es el traje típico, pero sin güipil, raras veces se ve el traje típico completo de la indumentaria maya; corte güipil y paño. La vestimenta que predomina es la ropa básica.

Anteriormente existían muchas personas profesadas como Zaforines, eran creyentes espirituales, actualmente existen muchos descendientes de ellos, por eso la espiritualidad maya se toma muy en serio en cualquier situación o suceso de vida.

En las tradiciones y costumbres es preciso mencionar algunas que se perdieron y no se hacen; las Judeas, una representación simbólica de la vida de Jesús, las Cofradías, el baile de Ajis momento, los habitantes encargaban sus trajes adornados de terciopelo y espejos.

La feria titular se celebra del 23 al 26 de enero, en honor a su patrono San Pablo Apóstol; y el 29 de junio se celebra la conversión de San Pedro y San Pablo.

En la temporada de cuaresma los habitantes llevan a cabo la dramatización de la Pasión de Cristo, la cual recorre las principales calles del municipio, acompañada de personajes disfrazados con máscaras de animales y otros con trajes de cucuruchos de diferentes colores. El viernes santo realizan la crucifixión de Jesucristo.

El traje ceremonial para las mujeres, consiste en un corte típico de colores, blusa de color blanco, un perraje de colores fuertes y una manta de colores bajos al que llaman sute que ponen sobre la cabeza, el traje ceremonial del hombre consiste en pantalón y camisa de color blanco con una banda de color rojo que ponen en la cintura, sombrero y caites de cuero. (Cún, 2010, pág. 4)

Anteriormente se realizaban las pedidas, divididas en tres fases; en la primera y segunda el novio se presentaba con comidas servidas en azafates, pan, dinero, aguas, y licor. En medio de la ceremonia los padres o representantes de los jóvenes novios realizaban una negociación, fijar la fecha de casamiento. Después de fijar la fecha, el novio se presentaba una tercera vez a dejar el repuesto, consistía en un pollo o un cerdo servido en azafates adornado con verduras, tomate, lechuga, como bebida el atol de súchil y licor.

Ahora celebran el día de los santos con un concurso de barriletes y adornan las tumbas a las 3 o 4 de la mañana, luego se dirigen a almorzar en las tumbas de sus seres queridos y en la noche hay baile y muchas personas en el cementerio.

En semana santa hacen pan, el baile de judas, las tradicionales alfombras, el juego de los judíos y crucifican conmemorando la muerte de Jesús, un convite llamado

Tunes en donde se burlan de las personas más influyentes y/o reconocidas del municipio.

En navidad realizan tamales, ponche, los niños queman juegos pirotécnicos.

La comida típica es el chojín en recado o en caldillo, con tamalitos en hoja y fresco de pinol.

Las leyendas que se mantienen dentro de la cultura y son transmitidas oralmente son: la muerte (Ajis); La Llorona; El Cadejo; El Güin; La Siguanaba y Las Cruces.

En cuestiones de economía, la mayoría de los habitantes del casco urbano de San Pablo Jocopilas se encuentra en una situación económica media, y el resto en una situación de pobreza y pobreza extrema, poca producción de agricultura y ganadería. Las mujeres trabajan en casas o de conserjes, los hombres limpiando terrenos, deshojando o siendo moradores de fincas, los más jóvenes tienen que emigrar a otros municipios o departamentos para superarse. Los productos agrícolas son principalmente el café y en una menor proporción el banano, plátano y el maíz, no existe producción de animales pecuarios más que la crianza de gallinas y patos.

Las estructuras de los grupos familiares están compuestas por familias nucleares, extensas y monoparentales, últimamente ha habido abandonos de parte de los padres. Las familias normalmente dependen del padre es el que acostumbra a trabajar, en gran cantidad son las madres, jefas del hogar.

Las condiciones de vivienda son medias, el 95% de casas son de tenencia propia, y el porcentaje restante son prestadas/alquiladas. No existen grandes construcciones, la mayoría de casas el material predominante es el block y la lámina, son muy pocas las casas de madera, todas cuentan con los servicios básicos y todos sus ambientes aún si son pequeñas.

Toda la población urbana y rural de San Pablo Jocopilas, tiene acceso a los sistemas de calidad de salud y educación. Con relación al tema de salud, los centros de atención médica están equipados y su personal especializado atiende a toda la población, consecuentemente se han reducido los casos de mortalidad materna, infantil y en la niñez, desnutrición crónica, enfermedades infecciosas, parasitarias y otras, también la población recibe formación sobre todos los temas de salud, particularmente la implementación de prácticas en el manejo de agua segura, higiene en el hogar y saneamiento a nivel familiar y comunitario con enfoque en cambio climático y salud humana. (PDM municipalidad San Pablo Jocopilas, 2017-2032, pág. 51)

Hay instituciones que velan por la salud y educación de los habitantes del casco urbano de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, actualmente existen actores sociales activos de parte del área de Salud Suchitepéquez, brindando apoyo a autoridades y actores comunales para prevención, seguimiento y orientación de temas impartidos a diferentes grupos, el centro de salud ubicado a un costado de la casa de la cultura, atiende una médico todas las mañana a partir de las 8:00 am de lunes a viernes, las educadoras, y las enfermeras profesionales que brindan su atención.

Aunque se ejecutan acciones de prevención aún existen situaciones que salen del control de las instituciones, entre ellas las enfermedades más frecuentes; desnutrición, fiebre, tos, diabetes, anemia, paros cardíacos en los adultos y ancianos, enfermedades gastrointestinales en los niños.

Según el Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Jocopilas (2017-2032) las 10 principales causas de morbilidad en el municipio son: resfriado común, amigdalitis, Infección de Tracto Urinario, anemia, parasitismo intestinal, moniliasis vaginal, bronquitis, infección intestinal, diarrea aguda, infección de la piel.

Cabe destacar que la mayoría de las personas muere por vejez.

Con base en los registros de RENAP desde el mes de octubre del año 2008 hasta el día 21 de agosto del año 2018, existe una natalidad de 3,224 personas y mortalidad de 899 personas en todo el municipio de San Pablo Jocopilas.

El casco urbano es un lugar muy tranquilo, las personas viven en paz sin preocuparse por robos, secuestros, violaciones agresiones o muertes a mano armadas, esto se debe a que no permiten que esto suceda, porque están unidos y ante cualquier situación de violencia reaccionan contra el delincuente haciendo linchamientos o rápidamente una captura.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Al inicio del curso propedéutico se informó que se realizaría el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- desde una institución que diera apoyo y acompañamiento en el proceso de práctica, sobre todo en la inmersión de la epesista.

Se obtuvo un reforzamiento de los temas fundamentales en la realización y proceso del EPS, iniciando con un recordatorio de la metodología a utilizar, llamada metodología tradicional con el método básico.

Las licenciadas supervisoras se encargaron de dar lectura al programa y al normativo, explicando la dinámica del trabajo en cada uno de los procesos.

En las reuniones se estableció una vez más en qué consistían las prácticas y cuáles eran los procesos que se iban a implementar según lo requerido, se dejó en claro que las epesistas iban a intervenir en las distintas realidades sociales apoyando y orientando en diferentes circunstancias a los sujetos de intervención.

Se explicó sobre todos los componentes de la inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación, las técnicas y los instrumentos que se debían implementar, de esta manera lograr los objetivos planteados.

Se hizo un repaso con el diseño de investigación, el informe de investigación, el plan general y se realizaron ejemplos de árboles del problema y árboles de objetivos, marcos lógicos y proyectos, para que cada una de las epesistas tuviera la oportunidad de despejar algunas dudas y a medida que surgieran preguntas aclararlas.

Se recibió una charla sobre ética profesional, retomando temas como principios de los derechos humanos, dignidad y justicia social además de contextualizar algunas situaciones en donde se debía intervenir de manera inmediata.

Las licenciadas a cargo del EPS buscaron la seguridad y el desarrollo profesional de cada epesista vinculando el EPS con instituciones sociales procurando que el proceso tuviera mayor impacto. Razón por la cual las epesistas se situaron en diferentes instituciones, los trabajadores sociales de estas instituciones encargados de ubicar a cada epesista en lugares en donde ellos trabajan en pro al desarrollo comunitario proporcionando y/o facilitando el contacto de los primeros actores sociales dentro del centro de práctica.

De esta manera las epesistas llegaron a las comunidades con el aval no solo de la universidad si no que de la institución vinculada.

Se acordó la inmersión de la epesista en el centro de práctica, colonia La Independencia del municipio de Mazatenango Suchitepéquez, lugar que fue proporcionado por las Trabajadoras Social del centro de salud.

El día 6 de agosto del año 2018 se realizó la apertura e inducción del EPS en el centro de Salud de Mazatenango Suchitepéquez, por esta razón la doctora Ana

María Gonsalez Camargo, impartió una explicación generalizada sobre el dengue y otras enfermedades vectoriales.

Posteriormente dio inicio la inducción por parte de las licenciadas Damaris Vicente e Iris Guzmán encargadas del área de Trabajo Social en el centro de salud, quienes propiciaron la información de los cinco programas y estrategias que desenvuelven.

En otro momento las trabajadoras sociales impartieron una charla comunicando la importancia de las vacunas y cómo debía llenarse la tarjeta de vacunación, información que posteriormente se iba a socializar con cada usuario del centro de salud.

Siguiendo con la inducción en el centro de salud, demostraron otra parte del trabajo social, en donde se debían de llenar hojas de registros con datos de escuelas desparasitadas.

Se realizaron los primeros contactos con doña Manuela Marlene Tumax, presidenta del Órgano de Coordinación COCODE quien acordó presentar a la practicante a los líderes comunitarios, le fue imposible, la epesista fue de casa en casa presentándose con algunos habitantes que le recibían.

Se buscó el croquis en la municipalidad, no contaban con el registro, debido al trabajo de campo realizado se obtuvo el croquis de un pastor de una iglesia evangélica. Esto le dio la seguridad a la epesista de los límites y se fue a presentar con los habitantes a las calles en donde aún no caminaba.

En el reconocimiento de las calles que limitaban la colonia se encontraron varios vecinos preocupados por la epesista, mencionando el hecho de que anduviera sola y recalcando reiteradas veces que era muy peligroso caminar por las calles debido al alto índice de delincuencia en la colonia, hicieron mención a asesinatos y violaciones que ocurrieron en el campo de la feria y las calles más solitarias.

En reuniones con los dos directores de las escuelas y la presidenta del Órgano de Coordinación y algunos actores sociales que fueron identificados previamente recomendaron tener contacto con la Policía Nacional Civil.

En el trabajo de campo se conoció al personal del INE - Instituto Nacional de Estadística los cuales relataron, habían sido asaltados con armas de fuego y separados de sus artículos personales. Hechos tomados en cuenta por las supervisoras en las reuniones de gabinete de la universidad.

Se planificó una reunión de gabinete con las supervisoras del EPS y las Trabajadoras Sociales del centro de salud para llegar a un acuerdo sobre la peligrosa situación de la epesista, de esta manera retirarla de esa realidad y así posicionarla en otra con mayor seguridad, tema imposibilitado debido a las oposiciones de las Trabajadoras Sociales del centro de salud. Las licenciadas supervisoras apoyando a la epesista en todo momento decidieron retirarla de la orientación del centro de salud y buscarle apoyo en el área de salud, por consiguiente, volverla a sumergir a otra comunidad y municipio.

El día lunes 13 de agosto, se inició con una nueva introducción a la inmersión del EPS, con el apoyo del área de salud del municipio de Suchitepéquez en el componente de espacios amigables dirigido por el Trabajador Social Julio Antonio Soto, quien otorgó información sobre su componente y metodología.

Los coordinadores de cada componente se tomaron el tiempo de explicar su trabajo y la importancia que tienen en el desarrollo de las comunidades de los municipios del departamento.

Explicando el trabajo que se hace con diferentes personas, capacitan a niños y adolescentes en el componente de espacios amigables en temas de salud sexual y reproductiva; existe un componente que capacita a comadronas, líderes y COCODES, utilizando una metodología llamada enlaces comunitarios. Cada

metodología o componente es fundamentalmente el apoyo del otro, de esta manera se disminuye la violencia sexual, muertes maternas, enfermedades de transmisión sexual, cáncer, embarazos a temprana edad, etc.

Debido al enlace del área de salud con la epesista, se obtuvo el contacto de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia -OMNA-, en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas. Por consiguiente, se dirigió al nuevo lugar de práctica para comenzar con la inmersión en una nueva realidad.

Se encontró la ubicación de la OMNA quienes se presentaron muy accesibles a colaborar y propiciaron nombres de líderes comunitarios, se ubicó la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, dentro de la municipalidad, algunas escuelas e institutos, puesto de salud y limitantes de las fincas Santa María Luisa, Parraste y el municipio de Samayac.

Se recorrió cada una de las colonias empezando por Ixcoj, Ruma Linda hasta la colonia Flor del Café y cantón Ixtacapa, entrando a las instituciones educativas a realizar la correcta presentación con los directores y maestros quienes se interesaron en el trabajo e hicieron presentes sus dudas, que fueron aclaradas por la epesista.

Con los contactos que proporcionó la OMNA se localizó a la señorita Dariana Estrada del grupo Metamorfosis y así obtener información, se acordó una reunión en los talleres llamados semilleros que se impartirían en la escuela N.1, abarcando temas sobre derechos y deberes de los niños, grupo que colabora gracias a que pami los fundó, los orienta y facilitó material didáctico.

Se localizó a la secretaria del órgano de coordinación del COCODE zona 1, doña Igdalia Betzabé, ella compartió información del COCODE y en donde localizarlos, de esta manera se encontró al presidente don Nehemias Xetey persona que se encargó de explicar su trayectoria como líder y los diferentes proyectos que estaban

ejecutando, extendió una invitación para el acompañamiento a una reunión de COCODES realizado en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, se unieron fuerzas de manera positiva buscando lograr reactivar el bono seguro en diferentes municipios de Suchitepéquez.

Gracias al trabajo de campo realizado se localizó al presidente del COCODE colonia Vista Hermosa en su trabajo, y se obtuvo información del grupo de líderes comunitarios, explicando que se inscribieron como Órgano de Coordinación por conseguir la pavimentación de la colonia Vista Hermosa, después de esto el grupo se desintegró.

Debido a la insistencia hacia las autoridades se encontró el croquis del casco urbano de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, el cual dio hincapié a la realización de un apartado llamado correlación de fuerzas, técnica utilizada para medir el liderazgo/poder en relación a otro, la misma iba construyéndose y transformándose en el transcurso del periodo de práctica.

Después de obtener el croquis, visto como una representación gráfica de un espacio, se hizo un recorrido identificando comercios, escuelas, y centros de recreación, además de diseñar la red de actores sociales, de esta forma se ubicaron estratégicamente en el croquis mediante una codificación simple según el tipo de actor individual o colectivo, interno o externo. En resumen, todos los días era necesario hacer trabajo de gabinete, así se dejó constancia en los cuadernos de campo y diario.

En la matriz se vació la información descriptiva de cada actor social su calificación según posición, interés e influencia, el trabajo que realiza en apoyo y desarrollo de su entorno y en donde se podría ubicar si fuera necesario, razón que denota la importancia del croquis.

La investigación operativa es un proceso necesario en la obtención de información de primera mano, indagando sobre las debilidades y carencias sociales, se establece el contexto social de las personas del casco urbano del municipio de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez.

En la realización de una investigación eficaz, fue necesario realizar el diseño de investigación, instrumento fundamental que permite recoger información verdadera y específica, recabada por medio de técnicas y herramientas metodológicas: entrevistas; encuesta; guías de observación y de investigación documental, que fueron implementadas al realizar el diagnóstico e identificar problemas sociales, de esta manera analizar las herramientas de intervención.

El objetivo general del diseño de investigación era adquirir información de los habitantes del área de investigación por medio de técnicas metodológicas, diagnosticar e identificar problemas sociales y crear la oportunidad de plantear alternativas que busquen solución.

El objetivo general se complementó con varios objetivos específicos en donde se hacía mención de lograr una exitosa investigación, según las siguientes variables: localización, historia, organizaciones sociales e instituciones existentes, medio ambiente, vida cultural, economía y violencia cada una con sub variables fundamentales en la construcción de la investigación. La estrategia metodológica a utilizar; un plan de observación, guías e instrumentos, programa de trabajo de campo y programación calendarizada.

De manera metodológica se utilizaron cada uno de los instrumentos o documentos de apoyo necesarios en la recolección de datos, instrumentos dirigidos a directores y maestros, a líderes comunitarios, organizaciones y habitantes, entrevistas que se pasaron continuamente y finalizaron al haber coincidencias en la información ya recolectada.

Se usó el guía de observación como herramienta para verificar la contaminación, flora y fauna, así como las condiciones de la vivienda y los productos agrícolas. La guía documental sirvió de referente en la búsqueda de documentos verídicos en Renap, INE, pami, POA, informes municipales y registros varios con información precisa.

Las entrevistas fueron dirigidas a la OMNA, OMM Conalfa, pami, Policía Nacional Civil, Alcohólicos Anónimos, grupos como Metamorfosis, Corazón del Pueblo, puesto de salud, madres guías y otros líderes comunitarios.

Se realizó una prueba de cada uno de los instrumentos, verificando las preguntas o aspectos, comprobando si abarcaban todas las variables y el alcance necesario para la investigación. Se realizaron cambios en algunas preguntas cerradas.

Redactado y corregidos cada uno de los instrumentos, se comenzó con las entrevistas dirigidas a directores y algunos maestros de cada institución educativa que se encontró en el área urbana del municipio, proceso que tardó varios días debido a que los maestros proporcionaron únicamente el tiempo de receso.

Se entrevistó al señor Celestino Macario, Felipa Arana Soto, Teresa Tunay, Francisco Chavajay y Francisco Tunay, quienes con anterioridad habían sido ubicados como primeros habitantes debido a que todos son originarios del municipio y tienen de entre 85 y 95 años de edad, habitantes que hicieron grandes aportes y acreditaciones sobre la historia, las tradiciones y leyendas en el municipio, de esta manera, y con los relatos de sus experiencias se fue construyendo el documento.

En todo momento del EPS se asistió a reuniones con líderes y actores sociales, reuniones que fueron útiles al enriquecer el diagnóstico y obtener información sobre los problemas que se intervenían y los que no, además agenciarse de la idea de a quienes debían dirigirse estas intervenciones en un futuro cercano. Sirvió de complemento al diagnosticar y realizar el cuadro de problemas sociales.

Se entrevistó alrededor de 3 a 6 habitantes en cada colonia de esta manera se obtuvo una visión amplia sobre los acontecimientos, hechos y problemas sociales, utilizando los instrumentos, cuaderno diario, guías, grabaciones de voz y fotografías, obteniendo como resultado información a nivel local en cuanto a salud, educación, vivienda, violencia, economía, etc.

Se realizó el informe de investigación operativa según la guía cronológica de los aspectos a investigar ordenando cada tema y dividiéndolos en unidades de análisis, utilizando toda la información recabada en entrevistas, notas de voz y documentos, se amplió y modificó el croquis con simbología ubicando tiendas, escuelas, iglesias y espacio de recreación, se diagnosticó con el cuadro de problemas sociales postulando varios en las áreas de educación, salud, organización, cultural, y medio ambiente esto fue entregado a supervisión el día 10 de septiembre del 2,018.

Posterior a las revisiones pertinentes y habiendo tenido el cuadro de problemas sociales corregido se planificó para el doce de septiembre una reunión en donde se realizaría la priorización del cuadro de problemas sociales, se invitó a líderes e instituciones,

A la reunión asistieron los grupos Metamorfosis y Corazón del Pueblo, pami, MAGA, OMNA, OMM, puesto de salud, el consejo de la niñez y adolescencia y los representantes de cada uno de los COCODES, se presentó el diagnóstico a través del cuadro de problemas.

Haciendo uso de la técnica lluvia de ideas o brainstorming, herramienta utilizada de manera grupal, que consiste en generar un número alto de ideas eficaces en la solución de varios problemas, espacio en donde aportaron ideas y sugerencias, las cuales después de una exhaustiva discusión y por petición mayoritaria se priorizaron problemas que debían ser intervenidos.

En el área de educación se hizo presente la nula importancia del tema planificación familiar, la escasa información de los temas: derechos humanos de la mujer y la equidad de género; en el área de organización se hizo evidente la escasa participación de mujeres en actividades económicas, las deudas de los préstamos diarios, la falta de unión y trabajo en equipo entre instituciones y líderes comunitario/grupos sociales, y se vio necesario fortalecer a los miembros de los órganos de coordinación; en el área cultural todos expresaron su inconformidad con la falta de reconocimiento a la señora Felipa Arana Soto, persona que colaboró con el desarrollo del municipio donando los terrenos donde actualmente se encuentran ubicados el Juzgado de Paz y la Escuela de Párvulos Felipa Arana Soto.

Se plantearon los árboles de problemas, necesarios en la identificación de las causas y efectos de cada problema del cuadro priorizado, asimismo se trazaron los árboles de objetivos en donde se establecieron los medios de trabajo, procurando lograr los fines de cada proyecto realizado. Se eligió la metodología en la que se iba a basar cada proyecto, en este caso y según el resultado se planificaron capacitaciones.

Como planificación se diseñaron los marcos lógicos, instrumentos que definen la viabilidad de cada uno de los proyectos, y dirige las acciones a ejecutar que buscan resultados positivos. En el marco lógico se establece un fin, se redactan los objetivos; general y varios específicos los cuales son las bases para alcanzar el fin, debido a esta planificación extensa es un instrumento que funciona de evaluación ex ante porque identifica la viabilidad de cada acción en la ejecución del proyecto.

Con base a cada marco lógico se redactó un proyecto como una propuesta de intervención que buscó la solución del problema priorizado, describiendo cada una de las actividades en el proceso de trabajo, además de orientar la temática a desarrollar en cada capacitación, las metas a alcanzar y los recursos necesarios en la obtención de los logros.

El primer proyecto que se planificó fue llamado; Proyecto de capacitación: Fortalecimiento del trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social, el cual tenía como objetivo fortalecer el trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social.

El segundo proyecto planificado fue una capacitación llamada: Fortalecimiento a mujeres no escolarizadas con conocimientos sobre derechos de la mujer, educación financiera y emprendimiento, el proyecto contaba con los siguientes objetivos fortalecer a las mujeres no escolarizadas informándoles sobre derechos de la mujer, brindar información sobre educación financiera, involucrar a mujeres en una actividad económica y/o de emprendimiento.

La redacción del plan general fue acorde a los marcos lógicos y proyectos, este es un instrumento en donde se identifican y describen las ideas centrales de los proyectos a ejecutar, las metas globales, estrategias generales y líneas de acción que buscan alcanzar los objetivos de las intervenciones de cada proyecto. Estos documentos se entregaron el día 8 de octubre a revisión con la licenciada supervisora de esta manera y en reiteradas ocasiones se hizo trabajo de gabinete realizando correcciones.

Luego de todas las correcciones realizadas a los proyectos y marcos lógicos por la licenciada supervisora, se iniciaron las gestiones de los recursos necesarios para cada proyecto.

En el proyecto de capacitación: Fortalecer el trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social.

Se redactaron las cartas de gestión dirigidas a personas en diferentes puntos del departamento de Suchitepéquez, se solicitó una audiencia con el alcalde del municipio de San Pablo Jocopilas a quien se le planteó la organización de las actividades y gestiones del espacio apropiado en donde se realizarían cada uno de

los eventos, además de esto se llegó a un acuerdo con la municipalidad quien facilitó sillas y mesas necesarias.

Se dirigió una carta al área de salud Suchitepéquez, Halo Guatemala y Asociación de Padres de Familia Niños Tunecos solicitando su participación como ponentes en la primera actividad planificada. La Trabajadora Social de la Asociación de -PFNT- canceló su presencia, lo que conllevó a gestionar ponente en el Programa de Atención e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -pami.

Posteriormente se realizó una carta de gestión dirigida al alcalde municipal y otras entidades solicitando refacciones.

Se gestionó material didáctico, y premios necesarios en la armonización de las capacitaciones y una cañonera.

Luego de las gestiones y teniendo todo preparado se diseñaron las invitaciones dirigidas a líderes comunitarios e instituciones, fueron entregadas personalmente, y dos días antes fueron confirmadas las asistencias al foro.

Dos semanas antes del foro se notificó que la municipalidad no podía facilitar las sillas, en ese momento se contactó a David Cosogua, integrante del grupo cultural Corazón del Pueblo. Solicitando 50 sillas.

El 5 de noviembre se limpió el salón de honor, dos horas antes del inicio del foro, se colocaron las mesas, manteles y trasladaron las sillas de la casa de la cultura a la municipalidad. Una hora después dio inicio el foro de experiencias, con el motivo de incentivar a la buena organización y trabajo en equipo, además de abastecerlos de ideas y metodologías para lograrlo.

Las personas asistentes hicieron aportaciones y señalaron que les gustó el foro además de lamentar la falta de interés e inasistencia de las instituciones.

Posteriormente se dio a conocer el cronograma, especificando que el siguiente día de capacitación se llevaría a cabo el día 7 de noviembre, fecha que decidieron cambiar al día 16 del mismo mes, se citaron a las 2:30 pm.

Muchos de los líderes y miembros de COCODES se enteraron de los talleres de capacitación y quisieron unirse a las actividades.

Resultado de la reprogramación se delegó a la señora Igdalia Betzabé como encargada de informar la reprogramación del uso del salón de honor y las refacciones, por esta razón el día 15 de noviembre se visitó a la señora antes mencionada para asegurar los detalles finales. El día 16 comenzaron los preparativos audiovisuales, necesarios para la construcción grupal de un POA organizacional, en donde se comprometieron instituciones, organizaciones y líderes comunitarios a participar en la planificación y ejecución del mismo.

Se dio a conocer el tema liderazgo y trabajo en equipo, seguidamente se trabajó la técnica metodológica, totito gigante, posteriormente se llamó a cada uno por nombre quienes se encargaron de exteriorizar sus proyectos, objetivos y obstáculos, iban indicando actividades que les gustaría trabajar de manera organizacional, de esta manera se principio la construcción del POA.

Luego se conversó sobre un proyecto que iban a tener a cargo, de esta manera se evaluaría el trabajo interinstitucional y organizacional, se comenzó a planificar demostrando paso a paso la realización de un proyecto y marco lógico para la conmemoración de doña Felipa Arana Soto por ser una persona distinguida y colaboradora en el área urbana del municipio.

Los líderes comunitarios hicieron la petición de enseñarles a planificar un proyecto, de esta manera ellos construirán el plan operativo anual y los proyectos, aunque la epesista no se encuentre, se acordó el tercer taller de capacitación el día viernes 30 de noviembre.

En el tercer y último taller de capacitación dio inicio con los puntos más importantes de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tema considerado importante para la planificación de proyectos, seguidamente la construcción planificación del POA y los proyectos. Se hizo un recordatorio del proyecto y del marco lógico, se planificó desde cero el cual incluía a los COCODES de todas las comunidades de San Pablo Jocopilas para mantener una vigilancia constante en un punto peligroso llamado El Aguacatal.

Con la planificación del POA indicaron que iban a solicitarle al alcalde municipal recursos necesarios para la construcción de otro POA en el que estén únicamente los COCODES de todas las comunidades de San Pablo Jocopilas.

Posterior a esto, se hicieron las siguientes comisiones para el proyecto de la conmemoración; a. Gestión de los recursos económicos a cargo de la OMNA, b. Refacción a cargo de la OMM, c. Mobiliario y equipo a cargo del grupo Corazón del Pueblo, d. Salón a cargo del COCODE Zona 1, e. Comisión que se encargaría de anunciar la conmemoración a cargo del COCODE colonia Vista Hermosa.

Se mantuvo contacto con las comisiones constantemente, la comisión de gestión de recursos económicos no obtenía resultados hasta que tuvieron acompañamiento de la epesista, la comisión del mobiliario obtuvo 100 sillas y el transporte de las mismas, la comisión del salón apartó la casa de la cultura para el día 15 de diciembre, la comisión de anuncios obtuvo la unidad móvil de Banrural, que un día antes anunciaría la actividad. Cabe recalcar que en todo momento se dio el acompañamiento debido.

El profesor Maynor Toj accedió a ser el pintor del retrato e hizo varias peticiones de los recursos, pero los recursos no se obtuvieron hasta el día 3 de diciembre.

Se estableció contacto con el cantautor Armin Cárdenas quien se interesó por la conmemoración y aceptó participar como el músico principal del evento.

Se contactó al profesor Hugo Zaldaña quien participó como saxofonista, pianista, baterista y guitarrista en apoyo al músico principal, Además de llevar a dos niños con su presentación; una niña pianista y un niño que cantaría una canción a doña Felipa Soto.

Se contactó nuevamente al profesor Maynor Toj con quien se acordó una exhibición de retratos realizados por alumnos de Artes Plásticas. El grupo Metamorfosis colaboró con amenizar a los menores de edad asistentes a la conmemoración con globoflexia y una presentación de pinta caritas mientras comenzaba el evento.

Se contactó a Fridel Mejicanos quien se interesó en publicar la nota en todas las redes de Emisoras Unidas, se le solicitó también participar como maestro de ceremonia el día del evento.

El día sábado 15 de diciembre se comenzó con los preparativos de decoración mobiliario y equipo. El evento pictórico, comienza con la bienvenida a cargo de la epesista de Trabajo Social de esta manera da unas palabras dirigidas a la reconocida señora Felipa A. Soto. Posteriormente el profesor Armin Cárdenas ameniza con algunas de sus canciones, se da la palabra a miembros de los COCODES presentes, consecuentemente con la presentación del profesor Hugo Zaldaña, músico que ejecuta algunos clásicos en el saxofón. La presentación de la niña pianista y el niño cantante robaron aplausos de los asistentes, se dio la palabra a seño Mariola Sánchez representante del MAGA, y Licda. María Victoria Cárdenas Supervisora de educación quienes expresaron su cariño y admiración.

Posteriormente el profesor Armín le dio seguimiento a su presentación, se anunció por el micrófono cada uno de los alcances que ha tenido la escuela y el juzgado de paz e hicieron entrega de flores, regalos, un reconocimiento y la demostración del retrato de doña Felipa A. Soto. Finalizando con la emotiva ceremonia se dio la palabra a vecinos y representantes de instituciones que con mucho cariño se dirigieron a doña Felipa A. Soto por su contribución al municipio.

En el proyecto de capacitación: Fortalecimiento a mujeres no escolarizadas con conocimientos sobre derechos de la mujer, educación financiera y emprendimiento.

Se llegó a un acuerdo con alcalde municipal comprometiéndose a otorgar espacio, sillas y mesas necesarias en la capacitación. Las sillas y mesas fueron negadas por un problema municipal y el espacio no se utilizó porque no era el adecuado.

Se le volvió a dirigir la petición al grupo Corazón del Pueblo y ellos se comprometieron a facilitar las sillas, se llevó a un acuerdo con la oficina de la niñez y adolescencia, de esa manera se realizaron los talleres en la OMNA debido a que cuentan con una mesa de gran tamaño.

En una reunión en el banco Banrural se estableció con el señor gerente, una charla informativa a cargo de ellos sobre la importancia del ahorro, y la mala práctica de los préstamos diarios.

Estudiantes de Ingeniería en Alimentos de la Universidad San Carlos de Guatemala USAC - CUNSUROC se interesaron en el proyecto, enseñaron el proceso de la realización de mermelada, se hizo la petición a la defensoría de la mujer indígena y al área de salud, para que presenten el tema sobre derechos humanos de la mujer, petición que fue contestada positivamente, aunque por asuntos de trabajo no les fue posible asistir. Por lo que se realizaron varias investigaciones y material didáctico en la realización de los talleres informativos.

Se realizaron gestiones a diferentes instituciones, y diferentes entidades para el recurso económico y las refacciones con éxito, la mayoría donó únicamente efectivo, de esta manera se concluye que los productos elaborados en los talleres serían la refacción de los asistentes.

Se llegó a un acuerdo con el gerente de Banrural quien se comprometió a promocionar la feria de la mujer y facilitar la cañonera en un día de capacitación

El día 29 de octubre se realizó el primer taller en donde estudiantes de Ingeniería en Alimentos les explicaron teóricamente el proceso de la mermelada y como se podría producir, se les habló sobre autoestima e igualdad de género, se realizaron dos dinámicas; la primera acorde al tema de autoestima, debían pasar tres mujeres al frente mientras las demás escribían en un pequeño papel cosas buenas de su persona, en la segunda dinámica se repartieron frases sobre la igualdad de género de personalidades femeninas y ellas debían explicar lo que comprendían.

Se trató de realizar grupos en el taller de mermelada, fue imposible por las dudas que tenían del proceso, entonces se acordó hacer un taller de demostración. Ese día las alumnas de ingeniería fueron las que proporcionaron muestras de mermelada y refacción.

El segundo taller fue realizado el día 13 de noviembre, se habló sobre Derechos de la mujer, además se comentaron las oposiciones machistas y feministas, se les pasó cada una leyes que protegen los derechos humanos de la mujer y se discutieron, hubo muchos derechos que no conocían, razón por la cual al final de las capacitaciones se les dio un folleto en donde se describen estos derechos con números para hacer denuncias a diferentes instituciones, de manera en que cada una tuviera esta herramienta. En repostería se demostró la realización de galletas de chispas de chocolate y botonetas con ayuda de la Chef de Comida Internacional y Guatemalteca; Benita Chum. Las asistentes fueron muy participativas a la hora de exponerles el tema. Ese día se tuvo el acompañamiento del ingeniero supervisor del MAGA.

El tercer taller se realizó el 14 de noviembre, se planificó una charla sobre las características de la mujer emprendedora, y la factibilidad del producto discutiendo sobre el poder del pensamiento y el ahorrar e invertir, se llevó a la práctica la realización de las mermeladas de manzana, fresa y la de piña con zanahoria, gracias a la participación de Kelly Maldonado estudiante de Ingeniería en Alimentos.

El cuarto taller realizado el 19 de noviembre, se contó con la participación del empleado de Banrural Fridel Mejicanos en el tema de educación financiera, previendo los préstamos diarios y su función, se hizo un ejercicio en donde debían explicar sobre papel los gastos financieros a mediano y largo plazo, preparándose, ahorrando y no prestando. Al finalizar el taller informativo, se realizaron donas rellenas de manjar taller bajo la supervisión de la señora Mariola Sánchez del MAGA.

El 22 se realizó el quinto taller impartiendo los temas sobre el mercado meta y las dificultades que atraviesan al emprender. Se realizaron varios ejemplos con las mujeres asistentes que comercializan productos alimenticios, cada una pasó a explicar a qué mercado están dirigidas y cuáles son los que piensan alcanzar, de esta manera se utilizó la lluvia de ideas y todas colaboraron aconsejando llegar al mercado meta. Esto al finalizar de preparar Crepas con la participación de la Chef Benita Chum.

El sexto taller se realizó el día 30 de noviembre, un pastel básico de vainilla, cupcakes y un pastel borracho. Con ayuda de un chef repostero Danthony Coronado, estudiante de Intecap. Los temas a tratar fueron valores, autoestima y violencia intrafamiliar.

Como clausura se planificó una feria médica gratuita, llamada; feria de emprendeduría, el día jueves 13 de diciembre, se establecieron contactos con varias entidades institucionales, pero fue imposible su participación con stands.

Para llevar medicamento gratuito se contactó al puesto de salud de San Pablo Jocopilas quienes redactaron un listado de las enfermedades frecuentes tanto en niños como en adultos, se realizó un enlace con la Asociación de Padres de Familia Niños Tunecos comprometiéndose en colaborar con un stand de desparasitación y otros medicamentos según el listado de enfermedades frecuentes, la Asociación Artística Kakol Kiej participó con el stand de exámenes de VIH-SIDA gratuitos, el

centro de salud que atendió junto con la doctora, de esta manera eran dirigidos al stand de medicamentos gratuitos. Cabe recalcar que la oficina de la niñez –OMNA- de San Pablo Jocopilas colaboró con algunos medicamentos pediátricos.

La participación del grupo de mujeres empoderadas fue mediante un stand el cual necesito ser preparado un día antes con la compra del material y hacer grupos de cuatro integrantes por cada receta establecida. El stand se decoró por el grupo de mujeres y ofrecía a la venta los postres aprendidos en los talleres demostrativos, de esta manera se realizó una evaluación del producto en el mercado.

En el stand de VIH-SIDA se logró examinar alrededor de 60 personas, en el stand de medicamentos se trataron a más de 200 personas, dentro de ellas niños y adultos. Además, que se desparasitaron a 99 personas asistentes.

En la prueba de mercado de los productos de repostería se obtuvo una ganancia de 125 quetzales, los cuales fueron donados a la conmemoración de doña Felipa Arana Soto.

En todo el proceso del EPS se mantuvo participación activa con cada una de las instituciones y grupos comunitarios con diferentes actividades y acompañamientos.

Visitas domiciliarias en la aldea San Rafael Tierras del Pueblo, buscando casos de dengue, se dividió el equipo en parejas y así poder informar a familias sobre las precauciones, síntomas y la importancia de eliminar criaderos del zancudo.

Se les comentó a diferentes personas la importancia de prevenir el Zika y el Dengue en colonia La Independencia, actividades realizadas en coordinación con el centro de salud, Mazatenango.

Reuniones con la educadora y la doctora de FUNDAP en la casa de un líder comunitario Edgar Gómez, en donde asistieron 15 hogares, madres de familia e

hijos, 15 de ellos ingresados en el programa de desnutrición. Posteriormente se realizaron visitas domiciliarias a familias faltantes a la reunión. En las visitas domiciliarias y reuniones se hicieron peso y talla, en donde se les entregó Incaparina y vitaminas, esto como trabajo de campo y reconocimiento de actores sociales.

Charla realizada en el puesto de salud en los temas lactancia materna, lavado de manos y dengue, así mismo se hizo trabajo de gabinete con listados de desparasitantes.

Acompañamiento al grupo Metamorfosis en el taller sobre Derechos de la Niñez, en donde se respaldó información que se le impartía a los niños y niñas de sexto primaria denominados semilleros de la escuela N.1 del casco urbano del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Actividad en apoyo a pami.

Se acompañó al presidente del órgano de coordinación, el señor Nehemias Xetey en la reunión de líderes comunitarios de todo el departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, reunión en don se trató el tema de la reactivación del bono seguro en algunos municipios de estos departamentos.

El día 17 de agosto se hizo presencia en el congreso de comadronas realizado en el gimnasio municipal del municipio de San Antonio, apoyando al área de salud del departamento de Suchitepéquez con diferentes tareas asignadas.

El día 20 del mismo mes se apoyó y recibió el taller sobre el Marco Legal de la ley de Acceso Universal y Equitativo de Planificación Familiar realizado en el hospital nacional de Mazatenango y dirigido a epevistas de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala por el área de salud Suchitepéquez.

El 21 de agosto, día en que se realizó el encuentro con embarazadas del programa de paternidad y maternidad responsable del área de salud, factor determinante en

evitar muertes maternas y neonatales, con apoyo de la municipalidad del municipio de Chicacao Suchitepéquez.

El día 22 de agosto fue la primera supervisión de campo, obtuve la presencia de dos miembros del COCODE, y un espacio en donde atender a la Licda. supervisora, quien pudo conocerlos y hacerles unas preguntas, posterior a la reunión hablamos sobre los avances de los proyectos con una lluvia de ideas y así poder desarrollarlos de mejor manera, además que proporcionaron información sobre los primeros habitantes, muchos ya ubicados con anterioridad.

El día 28 de agosto se colaboró con el grupo Metamorfosis en la capacitación dirigida a los semilleros, demostrándoles y enseñándoles una planificación, al siguiente día solicitaron que se les fuera a capacitar con el tema participación ciudadana infantil, en donde se realizaron varias dinámicas de reforzamiento.

El 30 de agosto se apoyó al área de salud con el primer conversatorio departamental de Redes de Paternidad y Maternidad Responsable, Suchitepéquez en el salón de consulta externa del hospital nacional de Mazatenango. Con entidades como el MAGA, DEMI, MP, pami, centros de salud, Caps, etc.

Se preparó el tema autoestima y equidad de género temas que se tratarían en la ponencia del día 31 de agosto en el municipio de San Gabriel Suchitepéquez dirigido a enlaces comunitarios del área de salud.

Participación en la redacción del plan operativo anual (POA) a la oficina municipal de la niñez y adolescencia aportando ideas de nuevos proyectos, según el diagnóstico efectuado.

Acompañamiento en la carrera que organizó MAGA en conjunto con otras instituciones, alumnos de básico y diversificado de todos los centros educativos del casco urbano participaron en la recolección de bolsas de Incaparina, de esta

manera donarlas al puesto de salud. Posteriormente se participó en la actividad del puesto de salud con aportaciones del MAGA, OMM, OMNA, llevando el control y peso de los niños de bajos recursos y entregándoles las bolsas de Incaparina.

Reuniones junto al Licenciado Julio Soto en componente de espacios amigables dirigidos a jóvenes y parejas adolescentes, orientándolos en los temas salud sexual y reproductiva, capacitaciones efectuadas en la oficina de la niñez y adolescencia.

Reuniones con ECA y otras entidades en la comunidad Chocolá abordando el tema del presupuesto de la OMNA, de tal manera en que se obtenga el aval y el apoyo de más líderes comunitarios.

Organización de líderes comunitarios y COCODES del casco urbano quienes desconocían el caso del presupuesto de la oficina de la Niñez y Adolescencia, con el objetivo de obtener su apoyo en la asamblea general. Fruto de la reunión se obtuvo una pila necesaria en la escuela Ixtacapa.

Acompañamiento en la apertura del nuevo establecimiento del centro de salud.

Charla impartida a niños de preparatoria y primero primaria sobre el tema del zancudo del Zika, dengue e higiene bucal, en las escuelas Felipa Arana Soto y cantón Ixtacapa.

Varios acompañamientos al COCODE zona 1, gestiones dirigidas al alcalde municipal y por problemas entre vecinos.

Acompañamiento al señor Carlos Alvares, presidente del COCODE colonia Vista Hermosa en las gestiones de regalos necesarios en la celebración del día del niño.

Se le dio acompañamiento a una señorita que se encontraba embarazada, explicaba ser menor de edad y que había sido violada por pandilleros en el municipio de Petén, por lo que necesitaba dinero en efectivo. Se hicieron coordinaciones con

la OMNA, PAMI, MP y el Juzgado de Paz. Debido a las sospechas no se le otorgó dinero efectivo y resultó ser una mentira.

Acompañamiento a COCODES de comunidades aledañas en gestiones municipales.

Charla impartida a los usuarios del puesto de salud con los temas; higiene, nutrición y desnutrición, en donde se utilizaron los consejos aprendidos en la reunión de Fundap, del uso nutricional de la Incaparina en diferentes comidas y refrescos.

Actividad de Papanicolaou gratuito en el puesto de salud impulsado por PASMO, quienes dieron una capacitación sobre métodos anticonceptivos dirigido a las mujeres interesadas.

Acompañamiento al grupo de metamorfosis al gestionar algunos premios necesarios al armonizar las actividades y preparativos de la clausura de los talleres de semilleros.

- A. Proyecto de capacitación; Fortalecer el trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social.

En la ejecución de cada uno de los proyectos existieron logros y objetivos alcanzados, pero también obstáculos.

Es necesario mencionar el logro de una participación armoniosa de parte de los dos COCODES del casco urbano.

El cambio del presidente de COCODE don Carlos Alvares al incentivarlo, quién ahora está más dispuesto e interesado en trabajar y participar, en las actividades de las instituciones como pami y la OMNA debido a que se le invitó a una reunión, se abasteció de contactos y le invitaron a reuniones y proyectos. El formaba parte del COCODE únicamente por la pavimentación de donde residía,

ahora quiere comenzar con proyectos de capacitación dirigidos a niños, se ha convertido en un gran apoyo de otros miembros de COCODES en las comunidades aledañas.

El acercamiento de otros líderes comunitarios que, aunque no residen en el centro de práctica, participaron. Además de reconocer que ellos anteriormente no eran tomados en cuenta en ninguna actividad de la municipalidad.

A pesar de todos los obstáculos se logró que tanto instituciones como organizaciones trabajaran en conjunto logrando llevar a cabo la conmemoración de la distinguida Felipa Arana Soto.

El obstáculo más grande fue reunirlos a todos, y más con las instituciones que pese a los esfuerzos realizados no vieron el proyecto como una oportunidad de expandir sus resultados. Fue algo que desmotivó a los capacitados como a la capacitadora.

Debido a la escasa asistencia de las personas invitadas en los talleres no se logró realizar el POA, únicamente se hizo una demostración con problemas hipotéticos. A consecuencia se decidió dejar de lado a las instituciones y expandirse con COCODES interesados de comunidades aledañas al área urbana de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez en planificar y ejecutar un POA a nivel municipal.

Se capacitó correctamente a 6 personas integrantes de COCODES que nunca faltaron a los talleres. Aprendieron a planificar el plan operativo anual y los proyectos.

B. Proyecto de capacitación: Fortalecimiento a mujeres no escolarizadas con conocimientos sobre derechos de la mujer, educación financiera y emprendimiento.

Se logró la asistencia continua de más de 20 mujeres de las 25 mujeres no escolarizadas de escasos recursos que se invitaron a los talleres de capacitación de emprendimiento y empoderamiento en temas importantes de autoestima, derechos humanos de la mujer y educación financiera.

Se logró que algunas de las mujeres que son vendedoras ambulantes quisieran vender los productos que aprendieron, una de ellas vendía pan y agregó las donas y galletas a su venta, otro ejemplo fue una participante que vendía granizadas solo con manía y frutas, a las cuales les agrego mermeladas.

Se otorgó a cada una de las asistentes un recetario que al final contenía los números de emergencia y de denuncia ante cualquier acto de violencia, los cuales incluían; MP, PNC, OMM, OMNA, alerta Alba-Keneth, alerta Isabel Claudina y Juzgado de Paz de la localidad.

En el taller informativo que se realizó con ayuda de Banrural se les demostró la forma en la que disfrazan las tasas altas de interés en los préstamos diarios, ahora conocen que es mejor estar preparados ante cualquier situación imprevista o prevista ahorrando.

Se logró realizar todas las actividades planificadas debido a que la mayoría de las gestiones que se hicieron fueron positivas.

El grupo de mujeres siempre se presentó con muchos ánimos de aprender, y siempre fueron colaboradoras.

En los talleres de emprendimiento se agregaron más postres, aprendieron a preparar galletas artesanales de chispas de chocolate y botonetas, mermeladas de cualquier sabor, donas de manjar, crepas, pastel básico, pastel borracho y cupcakes.

Se estableció una dinámica en que las personas que llegarán puntuales se les daba a escoger un premio donado por PENKI, algunas mujeres asistentes debían llevar a sus hijos a los talleres, eso no fue impedimento.

Se realizó una jornada médica gratuita en donde se obtuvo apoyo del centro de salud quienes se comprometieron a atender a los pacientes. Se obtuvieron medicamentos gratuitos estadounidenses y guatemaltecos. Se logró atender a más de 200 personas a quienes se les obsequió el medicamento. A 99 habitantes de diferentes edades se desparasitaron.

A pesar de los tabúes que se manejan en el municipio se logró examinar a 60 personas de VIH-SIDA gracias a asociación artística Kakol Kiej

El mayor obstáculo fue reunir a todo el grupo, todas eran madres de familia. Es importante hacer énfasis en que una señora que tenía su venta ambulante, se esforzaba cada día del taller por vender temprano y asistir.

Tampoco se debe ignorar que otro obstáculo a menor escala ha sido el poco apoyo en las gestiones por parte de los líderes comunitarios.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El EPS según el normativo tiene como uno de los objetivos proporcionar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local.

El escenario de práctica fue el casco urbano del municipio de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez, sumergiéndose a la realidad social de diferentes organizaciones y grupos sociales, de esta manera diagnosticar y según el cuadro priorizado de cada uno de los problemas sociales, planificar y ejecutar los proyectos necesarios involucrando a los actores sociales.

El vínculo realizado definitivamente fue en el área de salud de Suchitepéquez, específicamente en el componente de espacios amigables a cargo del licenciado Julio Antonio Soto, quien facilitó el primer contacto con el escenario de práctica en la oficina municipal de la niñez y adolescencia.

Se destaca la importancia del curso propedéutico, propició el espacio para dar las aclaraciones necesarias importantes en la inmersión del proceso del EPS de esta manera lograr una eficacia en el trabajo de campo.

Es importante señalar que en el proceso se utilizó el método básico de la metodología tradicional, cada uno de los conocimientos adquiridos en la carrera de Trabajo Social fueron fundamentales en el proceso de la práctica.

De acuerdo a uno de los objetivos de la carrera de Trabajo Social que consiste en promover y participar en las tareas de investigación, planificación, ejecución y evaluación. Permitió llevar a cabo dos proyectos de capacitación.

El proyecto de capacitación; fortalecer el trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social dio el espacio al concientizar a cada uno de las instituciones y organizaciones sociales existentes en el casco urbano sobre la falta de comunicación entre las mismas, problema que disminuye los alcances de sus esfuerzos, se implementó una metodología de trabajo en equipo y liderazgo, así fortalecer sus funciones.

Mismo proyecto que desencadenó acciones conjuntas de cada institución y organización en la planificación, gestión y ejecución de un proyecto en común, el cual fue la conmemoración de la señora reconocida por su colaboración en el desarrollo del municipio, doña Felipa Arana Soto.

De esta manera se cumplió con el objetivo de la carrera que establece la promoción, estimulación y orientación de la organización social requerida por la realidad, en

donde los afectados e interesados en la resolución de sus problemas proyecten las condiciones adecuadas.

El proyecto de capacitación: fortalecimiento a mujeres no escolarizadas con conocimientos sobre derechos de la mujer, educación financiera y emprendimiento, talleres de capacitación que dieron el espacio para promover la igualdad de género en todos los aspectos sociales y culturales, la necesidad de participación en proyectos de beneficio económicos, además de informar a las mujeres no escolarizadas sobre temas de protección y derechos de la mujer.

De esta manera se abordó otro de los objetivos de la carrera el cual estipula la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos o grupos que permitan interpretar las causas que frenan el desarrollo.

El proyecto como tal tuvo un gran impacto en general, porque el grupo de mujeres aprendieron sus derechos y las principales leyes de protección femenina, un recetario con diferentes postres para emprender una actividad que genere ingresos económicos y puedan ayudar a sus familias o lograr la independencia económica, una lista de números a los cuales denunciar violencias de carácter sexual, físico, emocional e injusticias. En la clausura se planificó una actividad evaluando el aprendizaje en los talleres de capacitación, organizando una jornada médica de la mujer emprendedora en donde se atendieron a más de 200 personas de todas las edades y ellas vendieron sus productos como una prueba de mercado, para identificar que productos obtienen mayor ganancia y cual se vende mejor.

Es necesario recalcar la importancia del apoyo proporcionado por el Órgano de Coordinación – COCODE- en la coordinación de algunas gestiones y asistencia a los proyectos de capacitación de tal manera que alcanzaron sus objetivos como consejo de desarrollo, al mismo tiempo se debe mencionar la solicitud de apoyo a otras instituciones y grupos sociales existentes dentro y fuera del centro de práctica.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La inmersión se realizó en el casco urbano del municipio de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, espacio, contexto y la realidad de los sujetos que más tarde se debían intervenir según la investigación y el diagnóstico, a través del cuadro priorizado de problemas sociales se planificó atender los problemas seleccionados, de esta manera se contribuyó a mejorar las condiciones mediante las acciones y acompañamientos implementados según su requerimiento.
2. El proyecto realizado con el grupo de mujeres contó con el fortalecimiento de mujeres no escolarizadas con conocimientos sobre derechos de la mujer, educación financiera y emprendimiento. fue el proyecto con mayor impacto, gracias al esfuerzo y el interés de cada una de ellas en aprender una actividad económica o mejorar la que sostenían. El grupo aprendió las principales leyes de protección de la mujer y los procesos de denuncia, según las regresiones penadas en ley, mejoraron sus actividades económicas y aprendieron el beneficio de tener una buena salud financiera.
3. Se realizó una jornada médica gratuita de la mujer emprendedora en donde se atendió a más de 200 personas, con medicamento gratuito, 99 personas de todas las edades se desparasitaron y 60 personas se realizaron la prueba de VIH-SIDA.
4. El proyecto dirigido a instituciones y organizaciones sociales el cual consistió en fortalecer el trabajo en equipo desde las funciones de cada institución y organización social fue difícil de ejecutar por la falta de asistencia de los invitados a las actividades de capacitación, a pesar de estos inconvenientes se alcanzó capacitar a 6 personas de las 10 inscritas de los órganos de coordinación quienes nunca faltaron a las actividades y aprendieron a planificar proyectos y el plan operativo anual, cabe recalcar que no conocían

la Ley de Consejos de Desarrollo y se les dio a conocer sus objetivos y principios como integrantes de COCODES.

5. A pesar de que en algunos talleres se tuvo la presencia inestable de las organizaciones e instituciones, en la la estructuración de comisiones para la actividad de clausura del proyecto, todos estuvieron inmersos en cada una de sus responsabilidades, colaboraron con todos los arreglos faltantes. de esta forma se cumplió uno de los objetivos del proyecto; lograr que trabajaran en equipo, así se realizó la conmemoración a doña Felipa Arana Soto.
6. Es necesario mencionar la gestión oportuna de los recursos y las constantes negativas recibidas, no significaron imposibilidad la realización de todas las gestiones de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios en la ejecución de los proyectos.
7. El proyecto de capacitación con instituciones y organizaciones sociales no obtuvo el alcance esperado, debido a que ni las organizaciones ni las instituciones vieron el proyecto como lo que era; una oportunidad de ampliar el alcance de sus actividades y mejorar el desarrollo no solo del casco urbano sino expandirlo al área rural del municipio. Esto debido a una fuerte carga de trabajo, y requerimiento de metas que fueron un obstáculo para la asistencia recurrente del recurso humano.
8. El limitante en la ejecución de los proyectos fue la escasa participación, confirmando de esta manera la inclinación o dependencia del asistencialismo, conclusión a la que se llegó debido a que se esperaba más presencia en los talleres de capacitación que en las actividades de clausuras.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

Abriendo brechas al desarrollo de la comunidad desde la sensibilidad a los jóvenes sobre equidad de género y educación sexual.

A. JUSTIFICACIÓN

Durante el proceso de EPS se evidenció la desigualdad de género, manteniendo la cultura del patriarcado como único referente, y minimizando u oprimiendo el desarrollo de las mujeres, no propiciando el espacio adecuado para su educación, desarrollo personal y emocional causando inestabilidad e ignorancia.

B. OBJETIVOS

1. General

Propiciar espacios seguros de capacitación dirigidos a jóvenes en edad escolar para intervenir en los temas de equidad de género, machismo, educación sexual y patriarcado, analizando los efectos al desarrollo económico familiar, social y cultural.

1. Específicos

a. Promover el desarrollo integral de la mujer, de manera que se pueda garantizar el acceso a nuevos conocimientos, identificando por si solas las problemáticas de su realidad, buscando fomentar la equidad.

b. Propiciar la participación comunitaria, facilitando talleres metodológicos dirigido a jóvenes, de tal manera que ellos compartan sus conocimientos en casa, por medio de algunas actividades que incorporen a toda la familia.

c. Concientizar y sensibilizar a la población sobre el problema en cuestión. Desplegando los temas; género, machismo, salud sexual y reproductiva y patriarcado. Además de educar sobre el estancamiento en todas las áreas de desarrollo poblacional que existe a causa de la desorientación en las temáticas tratadas. Por medio de volantes que los jóvenes participantes de taller realicen y socialicen.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El género es utilizado para establecer el género femenino y masculino refiriéndose únicamente a si es mujer u hombre.

Tradicionalmente, “género” se ha usado primordialmente para referirse a las categorías gramaticales de “masculino”, “femenino”, o “neutro”, pero en años recientes la palabra se ha arraigado en su uso para referirse a categorías relacionadas con el sexo, y en tales frases como “la brecha de género” y “la política del género”. (Scott, 2011, pág. 96)

Las clasificaciones que se hacen en la referencia de estas categorías, separando a hombres y mujeres, (femenino o masculino) desembocando de esta manera en discriminación y opresión del género femenino por el masculino. Abriendo las grandes brechas de equidad en cuanto al género se refiere.

La Real Academia Española (RAE) Define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino” y que incentivan a la población a seguir estas prácticas agresivas por cultura y educación. (Pérez & Gardey, 2009, párr. 1)

La relación que mantiene un macho con una mujer es la de dueño más que protector, de esta manera trata de diferenciarse de la mujer afectiva y sentimental

construyendo una capa de frialdad y desapego emocional, probando que las mujeres aman y ellos conquistan.

Los celos del macho junto con su agresividad explican el fenómeno de golpear y aun cometer homicidio con la mujer infiel. Esta conducta violenta del hombre no es aprobada pero en cierto modo se le espera y se la "comprende". El uso de lenguaje obsceno, el cual es directamente enseñado en las clases bajas, es parte del machismo. Con ella se revela el carácter fálico o sexual que se espera en la conducta cotidiana del macho. (Giraldo, 1972, pág. 298)

El macho como dueño de su mujer no permite independencia y autonomía, porque eso significaría que es incapaz de mantenerla, y le daría cierta inferioridad ante otros machos, mucho menos el propiciar libertad, que podría ser "peligrosa" para alguien que sufre de celos enfermizos puesto necesitan total sumisión en la pareja.

La violencia basada en el género (VBG) es un término utilizado para describir los actos perjudiciales perpetrados en contra de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Mientras que se entiende a veces que la interpretación más amplia de la violencia de género incluye tipos específicos de violencia contra hombres y niños, tanto históricamente como en la actualidad el término se utiliza principalmente como una forma de poner de relieve la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a las diversas formas de violencia en los lugares donde son víctimas de la discriminación porque son mujeres. (Unicef, 2005, párr.1)

Las mujeres a lo largo de la historia son obligadas a trabajar sin derecho a salarios, por no decir esclavizadas para servir, cocinar, limpiar y satisfacer los deseos sexuales, es necesario mencionar los abortos selectivos por razones de género, mutilación/ablación genital femenina, el acoso sexual, los asesinatos de

honor, la violencia doméstica, la privación de la herencia o de los bienes y el acceso a los servicios.

Los números, sin embargo, siguen creciendo. Del 1 de abril de 2017 al 28 de febrero de 2018, el Ministerio Público recibió 6 mil 281 denuncias de violación sexual. En el mismo periodo, también registró 47 mil 759 casos de violencia contra la mujer, convirtiéndolo en el delito que más se ha denunciado en ese periodo. Ni siquiera los robos de celulares —algo a lo que la población urbana se ha acostumbrado en cada semáforo— es tan recurrente. (Vega, 2019, párr.33)

Las mujeres han pasado de humillación, sumisión a violación como un ciclo sin fin, los números de denuncias no proyectan en teoría la realidad puesto que se supone que de cada 1 denuncia 5 no son denunciadas por miedo y vergüenza y aun así la denuncia no se muestra como una solución viable puesto que la mayoría de los casos quedan impunes, es decir que solo el 3% de los casos denunciados tienen consecuencias legales para los depredadores.

Además, un 34,9% de las esposas ha tenido que quedarse en casa porque su pareja le prohíbe trabajar o estudiar, mientras que el 43,5% de las novias o esposas no puede reunirse con sus amigas porque el varón se lo prohíbe. Asimismo, un 43,2% de las entrevistadas reconoce que alguien que fue su pareja todavía les indica cómo deben vestir.

Estos patrones sólo empiezan a romperse en proporción directa al grado de escolaridad de las mujeres. "Casi el 95% considera que son las encargadas de cuidar a los hijos, cocinar y limpiar el hogar", señala la encuesta publicada en Prensa Libre. Se puntualiza que esta percepción es mayoritaria en los hogares indígenas. (Yuste, 2006, párr.5)

Según las cifras presentadas anteriormente podemos imaginar los grandes efectos y problemas que conllevan cada una de estas declaraciones, una mujer ignorante es una mujer dependiente, una mujer dependiente es una mujer violentada económicamente, verbalmente y físicamente en el momento en que presenta algún tipo de libertad o “desobediencia” ante la pareja machista.

El factor económico juega un papel importante en la pervivencia de este sistema. Al hecho de que es el hombre quien aporta al sustento, pues la mujer se queda en casa manejando el hogar, se suma que cuando un matrimonio se rompe es ella quien se queda con los niños, mientras que en seis de cada 10 casos los bienes materiales, cuentas bancarias incluidas, están a nombre del varón. Cuando se enfrenta una necesidad extrema, en un 61,9% de los casos es él quien decide si se vende o empeña el patrimonio familiar, decisión que sólo en un 28,9% de los casos se toma de manera conjunta. (Yuste, 2006, párr.7)

Cuando las mujeres son dependientes económicamente del varón, se sienten obligadas a aguantar cualquier tipo de violencia por miedo a no poder salir adelante con los niños, y si una mujer se atreve a dejar el hogar al que está oprimida, deben ser las únicas responsables de los menores, siendo el hombre libre de toda responsabilidad, de esta manera vuelven a crecer niñas ignorantes del círculo de violencia en el que están sumidas y repiten el patrón.

Las mujeres que crecen en un estado patriarcal aprenden a sentirse inferiores, normalizan todo tipo de violencia contra la mujer, obligadas a creer que no pueden superarse sin una imagen machista al lado. Nunca son independientes de su propia vida, ni buscan serlo, acatan órdenes, sumisas a los deseos de cualquier hombre que les mienta y prometa una mejor vida.

En la actualidad el sistema económico requiere que tanto hombre como mujer ejerza una actividad económica para tener una estabilidad mínimamente aceptable, el

machismo está en contra y solo uno de los cónyuges trabaja muchas veces ganando el sueldo mínimo para mantener a su mujer, hijos, y amantes. Esto conlleva a la pobreza y pobreza extrema, falta de educación de los menores, una salud precaria, violencia, etc.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Coordinar con instituciones y organizaciones que trabajen en pro al desarrollo de la mujer para la obtención del espacio adecuado y los recursos necesarios.
- b. Planificar un plan operativo anual, instrumento que será de utilidad para la calendarización y especificación de los talleres de capacitación según metodología.
- c. Implementación de los talleres de capacitación dirigidos a jóvenes.
- d. Monitoreo y evaluación de los resultados mediante la observación de los cambios de comportamientos

2. Acciones

- a. Reunión con instituciones y organizaciones en pro al desarrollo femenino como la Oficina Municipal de la Mujer, para discutir y proponer el proyecto, de esta manera llegar a un acuerdo para la obtención del espacio adecuado y el recurso humano necesario.
- b. Acuerdos con el consejo municipal y otras organizaciones no gubernamentales para la obtención de un presupuesto anual.

- c. Reuniones con organizaciones e instituciones para la planificación del POA especificando cada una de las estrategias y acciones a implementar en los talleres de capacitación, según los temas derivados del problema.
- d. Realización de actividades evaluativas dinámicas para el diagnóstico de los avances.
- e. Socialización de los temas en los talleres con la población de jóvenes haciendo uso de las técnicas de educación popular. Monitorear a los jóvenes y sus comportamientos dentro de los talleres.
- f. Evaluarlos mediante dramatizaciones.

E. EVALUACIÓN

Esta propuesta se presenta como un camino para minimizar el problema de la opresión femenina en todas las áreas de desarrollo, evitando la violación de sus derechos humanos como mujer y propiciando mantener la dignidad de cada una de ellas, estableciendo que no son objetos, ni pertenecen a nadie más que a ellas mismas.

Se busca el desarrollo no solo personal de la mujer si no el crecimiento de toda la familia, tanto social, cultural como económicamente, introduciendo nuevas formas de pensar, involucrándose en actividades en donde se sientan autosuficientes e independientes en igualdad de derechos y oportunidades.

Eliminar los comentarios violentos como “no seas niña y tenías que ser mujer” buscando mantenerla no como un sinónimo de debilidad si no como el sinónimo de fuerza, seguridad y perseverancia mediante la implementación de talleres educativos a niños en un rango de edad de entre 12 y 19 años asegurando la

sensibilización no solo del menor si no pretendiendo llevar la información a los más grandes de la familia con sesiones educativas familiares semestrales que puedan asegurar el respeto a las mujeres en las calles.

REFERENCIAS

1. Aguilar, M. (30 de noviembre de 2013). *Participación comunitaria*. Obtenido de Participación comunitaria: <https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/2013/11/30/participacion-comunitaria-que-es/comment-page-1/>
2. Castellón, E. (2018). *El Liderazgo Comunitario*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de El Liderazgo Comunitario: <http://www.fao.org/3/a-as495s.pdf>
3. Codina, C., Martín, M., & Ibarra, O. (2002). *La infección por el virus de la inmunodeficiencia humana*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de http://www.sld.cu/galerias/pdf/servicios/sida/tomo2_cap21.pdf
4. Cún, N. (2010). *“Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”*. Diagnóstico Administrativo Municipal, Universidad San Carlos de Guatemala. Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0791_v7.pdf
5. Facio, A., & Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. Recuperado el 29 de agosto de 2020, de Feminismo, género y patriarcado: <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u62/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf>
6. Giraldo, O. (1972). *El machismo como fenómeno psicocultural*. Recuperado el 17 de junio de 2019, de El machismo como fenómeno psicocultural: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
7. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (junio de 2018). *Guía de métodos anticonceptivos para adolescentes y jóvenes*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de Guía de métodos anticonceptivos para adolescentes y jóvenes: <https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/Guia%20de%20m%C3%A9todos%20anticonceptivos%20para%20adolescentes.pdf>
8. OMS. (10 de 2006). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de Constitución de la Organización

Mundial de la Salud:
https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

9. Pappa, O. (2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano Local*. Guatemala: Leo.
10. Pérez, J. & Gardey, A. (2009). *Definición de Machismo*. Recuperado el 17 de junio de 2019, de Definición de Machismo: <https://definicion.de/machismo/>
11. PDM Municipalidad San Pablo Jocopilas. (2017-2032). *Plan de Desarrollo Municipal 2017-2032*. Recuperado el 9 de septiembre de 2018, de Plan de Desarrollo Municipal. <http://marn.gob.gt/Multimedios/9738.pdf>
12. Román, A. (2011). Herramientas de Gestión para Organizaciones y Empresas de Salud. de *Revista Biomédica Medwave*. Dic;11(12) 1-1 doi:10.5867 <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/ GES01/5267>
13. Scott, J. W. (01 de 2011). *Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?* Recuperado el 1 de septiembre de 2020, de Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53777/g%c3%a9nerotodav%c3%adaunacategor%c3%ada.traducci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. SEGEPLAN. (11 de 2009). *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y plan de equidad de oportunidades 2008 - 2023*. Recuperado el 28 de julio de 2019, de Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y plan de equidad de oportunidades 2008 - 2023: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Derechos%20Humanos/Politica%20Promoci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20Mujeres%202008-2023.pdf
15. UNICEF. (07 de 2012). *Evaluación del crecimiento de niños y niñas*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de Evaluación del crecimiento de niños y niñas: http://files.unicef.org/argentina/spanish/Nutricion_24julio.pdf

16. Uribe, C. (2004). *Del Individuo al Estado: Desarrollo Social y Bienestar*. Obtenido de Del Individuo al Estado: Desarrollo Social y Bienestar: <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
17. Vega, J. M. (2019). *Nómada. El país de los hombres que no aman a las mujeres*. Recuperado el 17 de junio de 2019, El país de los hombres que no aman a las mujeres. <https://nomada.gt/identidades/de-donde-venimos/el-pais-de-los-hombres-que-no-aman-a-las-mujeres/#:~:text=Los%20n%C3%BAmeros%2C%20sin%20embargo%2C%20siguen,ha%20denunciado%20en%20ese%20periodo.>
18. Ware, C. F. (1899). *Estudio de la Comunidad* (3era. ed.). HV humanitas. Recuperado el 22 de abril de 2019, de http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Segundo/II_SPC_29-55.pdf
19. Yuste, M. (2006). *Los valores machistas campan en Guatemala. EL País*. Recuperado el 17 de junio de 2019, Los valores machistas acampan en Guatemala. https://elpais.com/internacional/2006/09/18/actualidad/1158530402_850215.html

Vo. Bo. 
 Lcda. Ana Teresa de González.
 Bibliotecaria CUNSUROC.



LISTADO DE ABREVIATURAS

EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural
C.S	Centro de Salud
CAP	Centro de Atención Permanente
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INED	Instituto Nacional de Educación Diversificado
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
pami	Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y la adolescencia.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
Unicef	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Mazatenango, 01 de septiembre 2020

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, de la estudiante **Merly Gabriela Rivas Pérez**, quien se identifica con el número de carné **201441201**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante Rivas Pérez, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora



Mazatenango, 25 de febrero de 2021.

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en el área urbana del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez"** de la estudiante **Merly Gabriela Rivas Pérez**, carné No. **201441201** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Rivas Pérez cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



LICENCIADO
Obdulio Raúl Pappa Muñoz
ABOGADO Y NOTARIO

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Docente revisor



Mazatenango 07 de abril de 2021.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director CUNSUROC
Edificio.

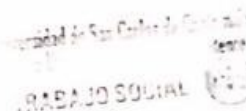
Respetado Director.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de graduación, consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante MERLY GABRIELA RIVAS PÉREZ, carnet número 201441201, suscritos por los profesores: asesora y revisor Licda. María Hengli Felisa Girón Hernández y Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz, respectivamente y de acuerdo al artículo 7 relativo a las funciones de la coordinación de la Carrera, del asesor o asesora, del revisor o revisora, inciso G del Normativo para la elaboración de trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme,

Deferentemente,

Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador





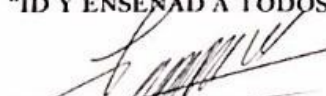
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-18-2021

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el catorce de abril de dos mil veintiuno_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Merly Gabriela Rivas Pérez, carné 201441201 CUI: 2692 85792 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris